Logoño - Año XLVIII - Núm. 15.132

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Jueves, 28 de mayo de 1936

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto: 15 céntimos

✝

LA SEÑORA

Doña Catalina Tejada Mangado

FALLECIO AYER EN AUSEJO, A LOS 57 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Juan Francisco Rubio; hijos doña Angela (viuda de R. San Juan), don Isaac, doña Pilar, don Luis, doña Aurora; hija política doña Basilisa Tejada; hermanos don Francisco y doña María Jesús; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Ausejo, 28 de mayo de 1936

FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADAVER AL CEMETERIO DE ESTA VILLA, HOY, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA.

✝

LA SEÑORA

DOÑA ROMUALDA RODRIGUEZ MAYAYO

(Viuda de Barco)

FALLECIO EN ALCANADRE EL DIA 27 DEL CORRIENTE A LOS 72 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos doña Petra, don Juan Cruz, don Cayetano, don Martín, doña Felipa, doña Josefa y doña María Ramos; hijos políticos don Regino y doña Isabel Fernández, doña Milagros y doña Sofía Salas, don Gregorio Martínez, don Eugenio Cadarso y don Ricardo Salas; hermanos, nietos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos.

Alcanadre, 28 de mayo de 1936

Conducción del cadáver y Misa.—HOY, a las ocho de la mañana.

AYER EN LAS CORTES

Se aprobó el proyecto referente a los desahucios de fincas rústicas; se discutió sobre el de derogación de la Ley de Reforma Agraria de 1935, y la sesión nocturna se dedicó a ruegos y preguntas

Madrid, 27.—Varias horas

Empieza la sesión a las cuatro y cuarto.

Preside el señor MARTINEZ BARRIO.

En escaños y tribunas, desanimación. El banco azul, desierto.

Aprobada el acta, el presidente de la Cámara da cuenta del acuerdo de los jefes de minoría sobre la comunicación del Tribunal Supremo respecto al incumplimiento de una sentencia. El expediente quedará en la Secretaría de la Cámara a disposición de los señores diputados para que lo estudien y hagan las observaciones que estimen pertinentes, durante el plazo de dos meses, con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 120 del reglamento de la Cámara.

ORDEN DEL DIA

Se acuerda que para cubrir la vacante de vicepresidente segundo de la Cámara sea designado, a propuesta de Izquierda Republicana, don Luis Fernández Clérigo.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Aprobando la ratificación del Convenio sanitario internacional para la navegación aérea firmado en La Haya el 19 de diciembre de 1933.

Proponiendo la pensión en las Cruces del Mérito Militar, ya concedidas, a varios jefes y oficiales.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor CASTRO sobre requisitos a que deben sujetarse los empréstitos en los Municipios de más de cincuenta mil habitantes.

Del señor JAEN modificando el artículo 46 de la ley Municipal.

LOS DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

Es desechado un voto particular del señor CORTARI.

El señor MADARIAGA defiende una enmienda.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Comunicaciones.)

Afirma que en la defensa de los arrendatarios no puede haber diferencias, y si vuelven a las tierras que cultivaban aquellos que fueron expulsados por particulares, no deben ser menos aquellos otros arrendatarios modestísimos que han sido desalojados de las fincas que ocupaban por disposiciones arbitrarias del Estado para la aplicación de la Reforma Agraria.

Dice que en el Instituto de Reforma Agraria se ha presentado un documento firmado por treinta modestos arrendatarios, en el cual se afirma que han sido desalojados de las tierras que cultivaban para que las ocupen otros labradores que ya cultivaban tierras en otros lugares de la provincia.

Se queja de que algunos labradores que cultivaban bienes comunales o aprovechaban pastos, han sido expulsados por ideas políticas y deben volver a estas tierras.

El señor ALVAREZ UGENA, en nombre de la Comisión, se opone. Dice que aunque sean ciertos los casos denunciados por el señor Madariaga, no sería este el procedimiento de resolverlo.

En esta ley no tiene encaje el deseo del señor Madariaga. Si se han cometido errores hay medios para enmendarlos sin necesidad de que en esta ley sea incluída la enmienda que defiende el señor Madariaga.

El señor MADARIAGA rectifica y dice que si se reconoce que se han podido cometer errores, este es el momento de remediarlos. Si se exige a un particular que devuelva la tierra al arrendatario que la cultivaba, no se pueden dejar al margen los posibles abusos que haya cometido el Estado.

Es rechazada la enmienda, con el voto en pro de Acción Popular.

El señor ARNEDO defiende una enmienda al artículo 9 pidiendo que al final se añadan las siguientes palabras:

"Asimismo no podrán ejercitarse las acciones que esta ley conceda contra aquellos propietarios que no posean más extensión que una hectárea de regadío o diez en secano, siempre que cultiven directamente sus fincas".

El señor VILATELA se opone, en nombre de la Comisión, diciendo que los propietarios que sólo tienen una hectárea y la han tenido arrendada en fecha reciente, qué clase de propietarios son.

Rectifican ambos y es rechazada en votación nominal.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ interviene en contra del artículo 9, y dice que es de gran importancia que en él queden amparados los derechos del pequeño labrador, que es lo que significan las enmiendas que hemos presentado.

Para la aprobación de este artículo pedimos votación nominal.

El señor ALVAREZ UGENA:—En nombre de la Comisión, defiende el dictamen, diciendo que en él quedan suficientemente garantizados los intereses de los pequeños labradores, aunque sin exponernos a que puedan ser burlados los preceptos de la ley.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ rectifica brevemente.

Es aprobado el artículo en votación nominal por 147 en pro y 51 en contra.

Se aprueba una propuesta de la Comisión para que figure como artículo 10 el que queden derogadas todas las disposiciones que se opongan a la actual.

Se pone a discusión una artículo adicional en que se dice que se extienda el alcance de la ley a los que debieron utilizar una tierra por haberla desmontado o hacer obras para ponerla en cultivo.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ consume un turno en contra. Dice que esto es intervenir por medio de una ley en los contratos civiles.

(Se sientan en el banco azul los ministros de JUSTICIA, INSTRUCCION PUBLICA y AGRICULTURA.)

Añade que en Extremadura se entrega un trozo de monte para limpiarlo y sembrar después olivos y vides, quedando al cabo de dos años las vides para los propietarios y los olivos para el arrendatario. Esto no es un contrato de Arrendamiento, sino una colaboración entre dos labradores.

Cita el caso de los manchoneros de Andalucía. Termina diciendo que deja íntegra la responsabilidad de esto a la mayoría.

El señor ZABALZA, en nombre de la Comisión, le contesta.

Dice que el origen de los yunteros en Extremadura ha sido precisamente ese; que los propietarios de monte los entregaban a quienes no tenían donde emplear los brazos para que la desmontaran y la pusieran en producción.

Cuando lo hicieron y convirtieron con su esfuerzo un monte en un vergel, el propietario los desahucia.

Yo no sé si esto va o no contra el Código Civil, porque no soy letrado, pero no me importa si así se remedia una injusticia.

Niega que los manchoneros de Andalucía puedan aspirar a quedarse con las tierras en arrendamientos, para explotarlas.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ rectifica e insiste en que al amparo de este artículo adicional se pueden cometer muchas injusticias.

Dice que esto no es contrato de arrendamiento, sino de obra más parecida al de la "rabassa morta".

Lo que pretenden los señores de la Comisión se podrá hacer en otra ley, pero no en esta que es de carácter circunstancial.

Se aprueba el artículo adicional propuesto por el señor Campos Villogra en votación nominal.

El resultado de esta votación es 143 contra 41.

Se acepta una enmienda que queda incorporada como artículo adicional.

(Preside el señor FERNANDEZ CLERIGO).

El señor SANCHEZ VENTURA defiende otra enmienda para que se incorpore al artículo adicional.

El señor ALVAREZ UGEDA se opone en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos y es desechada con el voto en pro de la minoría de Acción Popular.

El señor VILATELA acepta una enmienda del señor Jiménez Fernández.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ da las gracias a la Comisión y declara que interviene para tranquilidad de su conciencia. Lo que he trabajado lo doy por bien empleado, porque se libra de la injusticia a varias personas.

Se aprueba el artículo adicional.

Se da lectura a otro artículo adicional que es admitido por la Comisión, tras ligeras modificaciones.

Terminada la discusión de esta ley, queda sobre la Mesa para su aprobación definitiva.

LA DEROGACION DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA DE 1935

Se abre discusión sobre el dictamen de la Comisión de Agricultura, derogando la ley de Reforma agraria del año 35.

El señor FLORENSA, de la Lliga Regionalista, consume un turno en contra.

Dice que examinará la ley desde un punto de vista exclusivamente objetivo.

No es indispensable hacer las cosas con ritmo acelerado, sino con ritmo positivo y sin precipitaciones dañosas.

En los momentos actuales, los hogares campesinos están dominados por la miseria, no solamente en los que viven de un jornal, sino en los que poseen tierras.

No es este el momento más oportuno para lanzarse a una empresa de esta envergadura.

El problema de todas las democracias del mundo, es aunar la celeridad con la eficacia.

Si de momento se resuelven las cosas y luego al año siguiente nos encontramos con las dificultades, los favorecidos de momento se llamarán a engaño.

Aprovecha la oportunidad para hablar del problema triguero y dice que sus palabras son de felicitación para el ministro por su disposición contra la libre contratación que ha producido un beneficioso movimiento en el mercado triguero. Pero esto va a ser sólo un respiro momentáneo, pues los campos parece que van a dar una cosecha regular.

Recuerda las palabras que desde la cabecera del banco azul pronunció el señor Azaña sobre los asentamientos de Extremadura en contestación a un discurso del señor Ventosa, y dice que esas palabras fueron pronunciadas por falta de información. Esas tierras de Extremadura sólo se pueden dedicar al pastoreo, y si se hace otra cosa sólo se conseguirá hacer un trágico problema.

Alude a unos casos ocurridos en Zaragoza (provincia), en donde por ser malas las cosechas fueron abandonadas las tierras y no pagada la contribución.

En la Confederación del Ebro se planteó el problema de que a medida que se avanzaba en los regadíos, nos encontrábamos con que no había titulación de la propiedad. Estos casos, hay en España centenares de hectáreas.

Contra los años malos no hay auxilio y siempre tiene que surgir la concentración paralela porque los pequeños propietarios no encuentran crédito necesario para desenvolverse.

Yo digo al ministro que, ya que tiene en su mano el que se aplique la ley, debe obligar a los colonos arrendatarios o a quien sea que se cultive bien: Por eso es la base para resolver estos problemas.

Cuando yo oigo la literatura oficial sobre los asentamientos pienso que hay que aplicarles, que es necesario tener tierras a punta de oreja para hacer efectivo el refrán castellano de que "antes sin orejas que sin ovejas".

El campo español, en lugar de tener muchos labradores hambrientos, lo que debe tener es una tierra fértil y pequeña propiedad floreciente.

Terminó llamando la atención al Gobierno para que estudie con detenimiento este problema nacional.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ también consume un turno en contra.

Yo deseo conocer cuáles son las líneas generales del criterio del ministro sobre este particular. La posición de nuestra minoría es la que expuso en los proyectos que se presentaron con su firma.

Lo primero que tengo que oponer a esta ley es lo que opuse a la ley de revisión de edesahucios, es decir, que hubiera sido preferible traer una nueva ley.

Examina la ley de contra reforma de 1935 y explica sus principales aspectos.

Dice que lamenta que se anulen algunos puntos que venían a mejorar la primitiva ley, principalmente lo que se refiere al patrimonio familiar.

No me parece bien que, al socaire de la ley, se aplique al castigo de la privación de la propiedad contra determinadas clases aristocráticas. Esta disposición penal contra la exgrandeza es un atropello que no está en consonancia con lo que se hace con los grandes terratenientes.

Lo interesante, señores, no es la distribución del suelo, sino la de los productos de la tierra. Después de hacer esto es cuando procede la incrementación de la riqueza.

Para determinar el cultivo del trigo no es posible seguir un criterio, sino que hay que seguir un criterio sociológico.

Explica este punto de vista analizando los exponentes de explotación de las distintas regiones españolas.

(Ocupa la Presidencia el señor Martínez Barrio.)

Me parece bien la libertad de contratación de trigo, pero eso no podemos aceptarlo, no ustedes, ni nosotros, porque los grandes arrollarán a los pequeños, es decir, que se hace necesaria la ordenación de tipo jurídico para terminar con los abusos.

Creo que el ministro ha procedido en este asunto de los trigos con prudencia, pero yo le ruego que me acepte una interpelación para exponerle los peligros de esa venta del trigo donde hay que armonizar los intereses del cultivador y los del harinero, para que no se perjudique el primero y no se beneficie el segundo.

Por nuestra parte, en esta ley tenemos el mejor propósito de colaboración, movidos todos en el mejor deseo de salvar al labrador.

El señor UGENA interviene por la Comisión. Recoge las palabras del señor Florenza sobre las condiciones del cultivo del cereal y dice que el propósito es implantar la Reforma en aquellas zonas de buen cultivo, lamentando, naturalmente, que la mayoría del terreno español no tenga la fertilidad necesaria para la mejor implantación de la Reforma.

Se ocupa del regadío y declara que es necesario para su implantación la resolución de otros problemas, como la búsqueda de mercados, de preparación de campesinos y otras cosas que hoy hacen que el regadío sea un problema difícil de resolver.

Responde al señor Jiménez Fernández sobre la libre contratación del trigo, y declara que el peligro que señala el señor Jiménez Fernández no puede existir desde el momento en que se señala un tope.

Dice que el problema de la preparación del campesino no puede resolverse en un solo artículo, como el de esta ley, sino que será objeto de meditados estudios.

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta a los oradores.

Declara que lo principal a resolver es lo que se refiere a la ley de Bases de la Reforma Agraria y al rescate de bienes comunales.

No hacemos más que reemplazar una ley jurídica por otra y la derogación de la Reforma no es ningún hecho extraordinario.

Como nosotros tenemos una ley que responde a nuestra política, como es la que elaboraron las Constituyentes, es por lo que nosotros derogamos la contrarreforma.

Lee y comenta unos artículos de la ley, sacando consecuencias favorables a la derogación de la ley del año 35.

Es este proyecto meramente legislativo, pero necesario para dar cauce a la Reforma que demanda el campo español. Necesitamos un instrumento para ello y traemos la ley derogativa.

Los asentamientos vienen a resolver problemas de honda miseria. Ahí está la justificación del ritmo acelerado. Lo urgente del problema de la Reforma es, como dijo el señor Jiménez, el de la distribución de la tierra. Hay que convencerse que vivimos en un país pobre y no en un jardín. La política hidráulica tiene que jugar su papel cuando llegue el momento oportuno.

Sobre el problema de la ganadería dice que hay ganaderos que están exterminando el ganado. No sé—agrega—si en defensa de la Agricultura o en perjuicio de la República.

No se nos puede imputar a nosotros, que llevamos tres meses en el Poder, el que no hayamos resuelto todos estos problemas que desde hace tantos años tiene planteados nuestra nación.

Me interesa sobre todo que viva la pequeña propiedad porque yo soy un pequeño burgués. No tengo la pretensión de que todos los asentamientos que se hacen se consoliden, porque no creo que nosotros seamos los que han conseguido la mejor Reforma Agraria del mundo. Es necesario que surja en el campo una obra de colaboración.

Responde al señor Jiménez Fernández que, en cuanto al patrimonio familiar, se traerá a las Cortes un proyecto de ley, pero desglosándolo de la ley de Reforma Agraria.

La ley de acceso a la propiedad no vendrá con ese nombre sino con el de conversión en propiedad de los arrendamientos y aparcerías. Cuando se discuta la ley de Reforma Agraria será el momento de estudiar a fondo y de aceptar todas las colaboraciones necesarias, porque estimo que una ley de esta importancia debe ser obra de todos. (Aplausos).

El señor FLORENZA rectifica y dice que se le ha contestado con respuestas cuyas preguntas él no había formulado. Se declara partidario del pequeño regadío y afirma que lo más procedente hubiera sido traer una sola ley derogativa.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ rectifica brevemente y hace nuevas afirmaciones sobre las condiciones y cualidades del cultivo del trigo.

Hay que aceptar la realidad de tiempo y lugar a estos problemas para poder estimular y ayudar a los pequeños propietarios.

Respecto a los abusos de la ganadería denuncia ciertos abusos de tipo obrerista, y añade que también protesta de los abusos de tipo patronal expuestos por el Ministerio de Agricultura.

Si no infundimos a la gente una fe cualquiera, la mía o la vuestra, no serán posibles la leyes, porque su aceptación se hará a regañadientes. Estimo que hemos de salvarnos juntos, y si alguna vez yo tuviera que enfrentarme con una ley hecha por S. S. me alegraría coincidir en algunos extremos. Lo que desde luego no haría yo es derogar totalmente la ley.

Termina la discusión de totalidad.

El MINISTRO DE HACIENDA lee unos proyectos de ley.

Se suspende la sesión para reanudarla a las diez y media de la noche.

La sesión nocturna

A las once menos cuarto se reanuda la sesión.

Preside el señor MARTINEZ BARRIO.

En el banco azul, los MINISTROS DE ESTADO y DE MARINA.

En los escaños, muy pocos diputados, y en las tribunas, desanimación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ANGULO se dirige al ministro de Industria y Comercio dándole cuenta de la triste situación del pueblo de Santa Elena, donde el paro llega a tales términos que ha producido 18 casos de muerte de obreros por inanición.

Los patronos de esa localidad, y singularmente algunos de filiación tradicionalista, se dedican con gran entusiasmo a provocar hechos y situaciones para que los obreros estén en continuo paro.

Se refiere también a la crisis que existe en las minas de Linares y La Carolina y pide al ministro de Industria arbitre medidas conducentes a que no falte el trabajo.

Dice que en Arjona, con motivo de un corrimiento de tierras, se han hundido 82 casas y se ha creado a esos inquilinos una angustiosa situación. Pide que se construyan las casas derruídas en lugar que ofrezca seguridad.

Sobre la Junta del Paro dice al ministro que la mecánica burocrática que se sigue en el organismo retrasa lamentablemente la resolución de construcciones de urgencia para absorber el paro.

Se dirige por último al ministro de la Gobernación, diciéndole se intensifique la campaña de recogida de armas en la provincia de Jaén. Se da el caso paradógico de que se conceden licencias de armas a los paisanos mientras no se les autorizan a los guardias municipales de algunos pueblos.

El MINISTRO DE ESTADO contesta al ruego que afecta a Santa Elena y dice que ese fenómeno no se da sólo en esa localidad, sino que se sufre en otros muchos pueblos españoles, por la contracción producida en las exportaciones de minería. Afirma que se imprimirá a la tramitación de la Junta Central del Paro la mayor celeridad.

El señor ALVAREZ ANGULO da las gracias por la atención que el Gobierno pone en la resolución de los ruegos que ha formulado, y denuncia que en la Delegación de Hacienda de Jaén se cobran cantidades para la más rápida tramitación de los libramientos.

El señor BADIA:—Voy a referirme al pleito de los toreros, que afecta a españoles y mejicanos. (Rumores y risas).

Este asunto tiene un indudable interés. Consiste el pleito en la reglamentación del toreo de los mejicanos en España. Tengo entendido que el Gobierno dispone que los mejicanos intervendrán en un número de corridas proporcional. El acuerdo del Gobierno no ha satisfecho a los españoles.

La Prensa de Méjico se ha ocupado ampliamente de esto y lo ha hecho en términos que no relato para que no conste en el Diario de Sesiones. Méjico es el país más acogedor para los españoles y se pide por los mejicanos que, puesto que en España no hay obreros, se tenga un trato de reciprocidad con los toreros.

Ha repercutido este pleito en Méjico y yo señalo el peligro que esto supone. Espero que el ministro de Traba-

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
ESPECIALISTA EN
Estómago-Hígado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

¿ACEITES?
ACEITES SIEMPRE LOS DE RAMON MIGUEL.
GALLARZA, 18. TELEFONO 1647.

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13 Teléfono, 1675
ENFERMEDADES DEL CORAZON
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RIÑON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. — LABORATORIO.
Vara de Rey, 13 Teléfono 1216.

jo resolverá el problema de forma que no se lesionen los intereses de los españoles en Méjico. Si el criterio de reciprocidad se aplica en Méjico a todos los españoles, más de 25.000 obreros españoles tendrían que regresar a nuestro país.

El MINISTRO DE ESTADO le contesta y dice que si le hubieran pedido autorización para hacer la pregunta no se la hubiera autorizado.

El señor BADIA:—Si me acojo a la benevolencia de S. S.

El MINISTRO DE ESTADO afirma que él no contestará más que a aquello que pueda contestar. Hay un problema planteado entre esos artistas y el Gobierno y no puedo decir otra cosa sino hacer cumplir las leyes que rigen.

La forma como se ha llevado el problema en su falta de tacto ha venido a producir un conflicto de cierto volumen que justifica su estado parlamentario.

Se han adoptado medidas y estas las han sufrido los españoles y no es justa cierta clase de campañas cuando el Gobierno está protegiendo los intereses de los mejicanos.

Ya suscitado el problema, yo estoy a la completa disposición del señor Badía.

El señor BADIA rectifica y agradece las palabras del señor Barcia.

El señor AGUILAR (don Juan María) se dirige al ministro de Obras Públicas denunciándole irregularidades en la provisión de una cátedra en el Conservatorio de Música de Sevilla.

(Toma asiento en el azul el MINISTRO DE AGRICULTURA.)

El señor BERNABEU recuerda la orden ministerial de 16 de marzo de 1936 hecha por el ministro de Comunicaciones sobre los traslados forzosos de los funcionarios. Decía el señor Blasco Garzón que sólo se trasladaron unos 30 funcionarios, cuando la realidad es que se han trasladado o cambiado de Negociado más de 400, algunos con más de 40 años de servicio. La persecución contra funcionarios que no han hecho otra cosa que aceptar puestos de otros ministros es tan lamentable como los funcionarios que han sido trasladados a pueblecillos aislados.

El Cuerpo de Correos domina al ministro y al subsecretario, pues el que manda es el Sindicato. Los jefes más competentes fueron trasladados y se está dando el caso anómalo de que jóvenes funcionarios mandan en las estafetas a empleados de superior categoría. Ruega al ministro de Comunicaciones tome las medidas para que cesen estas persecuciones.

(Toma asiento en el azul el MINISTRO DE JUSTICIA.)

El señor PESTAÑA se dirige al ministro de Trabajo pidiendo algunas aclaraciones en relación con la ley de Jurados mixtos en cuanto se relaciona con el personal auxiliar que presta sus servicios en esas organizaciones.

El señor VELASCO interesa al ministro de Obras Públicas que los cuadros de trabajadores de las Juntas de Obras de Málaga se amplíen, pues los turnos de trabajadores no están suficientemente dotados. Denuncia que el comisario del puerto de Málaga, suspendido de empleo y sueldo, sigue cobrando sus haberes.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que dará las órdenes para que los trabajos se haban en beneficio del mejor servicio. En cuanto a la segunda parte he de decir que en ese puerto de Málaga no existe comisario. Por esta razón este comisario no puede cobrar sueldo alguno.

El señor VELASCO afirma cuanto ha dicho sobre el comisario y añade que se informa bien.

El señor GAMAZO se ocupa del abuso que supone el régimen de alojados de trabajo. Se lamenta de que la Casa del Pueblo de Fregenal de la Sierra ordene que se paguen unos jornales a unos obreros que formaron parte de una Comisión que discutieron bases de trabajo. Se queja de que sea la Casa del Pueblo la que imponga estos abusos y entre ellos denuncia el caso de que para comprar hielo para un enfermo ha sido necesaria una autorización de la Casa del Pueblo de Madrid.

El señor BERMUDEZ CAÑETE alude a la facultad que tiene el Gobierno para ordenar que no consten en el Diario de Sesiones determinadas publicaciones sobre ruegos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le dice que esa es cuestión que únicamente decide el presidente de la Cámara. En el caso del Sr. Bermúdez Cañete esta Presidencia considera improcedente el ruego por escrito que S. S. tenía el proyecto de incluir en el Diario de Sesiones.

El señor BERMUDEZ DE CASTRO declara que la censura ha impedido decir que don Pedro Rico se ha casado hace unos días.

(Don Pedro Rico le dice que es un cobarde y estas palabras dan origen a un pequeño incidente que domina la Presidencia.)

El señor BERMUDEZ CAÑETE alude al crédito votado por el Ayuntamiento para asistir a un Congreso Internacional de Municipios en Berlín Dice que las campañas antiespañolas que se están haciendo en Alemania impiden que marche aquel país una Comisión española, mientras no sean rectificados esos criterios. Estima que es improcedente gastar dinero en un viaje que resulta excesivamente caro.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le llama al orden para que no continúe rozando extremos que son impropios.

El señor BERMUDEZ CAÑETE declara que mientras el Centro de Contratación de Moneda no permite salidas superiores a quinientas pesetas, se permite un viaje excesivamente caro.

El MINISTRO DE ESTADO le contesta diciéndole que los textos de los profesores que ha leído nada tienen que ver con las relaciones internacionales de nuestro país. El Municipio de Madrid, en cuanto al Congreso, no hace más que cumplir una tradición, como la que se sigue en Francia y en otros países. También en Alemania se escriben cosas en contra de Francia y sin embargo el Municipio francés acude al Congreso de Alemania.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI interrumpe diciendo que ha aparecido en el "Diario Oficial de Guerra" una disposición autorizando a una patrulla militar para asistir a los Juegos Olímpicos de Berlín, no obstante la declaración que sobre este particular hizo el Gobierno.

El MINISTRO DE ESTADO recoge la alusión a la exportación de oro y dice que eso se ha hecho como consecuencia de la trágica situación que han creado en España la Dictadura y el tiempo de mando de las derechas durante la República. Dice que la mejor política de cambios se ha desarrollado en España durante el primer bienio de la República. Termina dando otra explicación al señor Bermúdez Cañete, al que acepta la interpelación anunciada.

El señor RICO (don Pedro):—Se ha tratado de dirigir un solapado ataque al Ayuntamiento al socaire de una pregunta y se ha planteado la cuestión de forma que se ha pretendido presentar al Ayuntamiento en convivencia con la reacción. Debe enterarse mejor de los casos el señor Bermúdez y no traer a la Cámara chismes y enredos. Se refiere a los Congresos Internacionales de ciudades y recuerda que siempre acudió a ellos la representación española. Y este Congreso que ahora se va a celebrar en Alemania nada tiene que ver con el Gobierno. Este Congreso es un organismo internacional que radica en Bruselas. El Ayuntamiento de Madrid cumple con un deber de convivencia internacional para recoger y exponer enseñanzas provechosas. En cuanto a los cálculos que ha hecho S. S. en la posibilidad de hacer el viaje con dos mil pesetas, yo le aconsejo que se dedique a poner una Agencia de turismo para ver si puede resaltar más en estos trabajos que en los de economistas y sociólogos. El Ayuntamiento de Madrid, al acudir a esos Congresos, lo que ha hecho es cumplir el deber patriótico de llevar al extranjero el idioma de Cervantes. El Ayuntamiento de Madrid nunca creará ningún problema político al Gobierno. (Muchos aplausos).

Se suspende este debate. Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

Proyectos de Hacienda leídos ayer en la Cámara

Madrid, 27.—12 noche

El ministro de Hacienda leyó, a última hora, en el Parlamento, un proyecto de ley determinando que serán revisadas todas las concesiones gratuitas o mediante precio, hechas a favor de particulares para el aprovechamiento o disfrute de bienes pertenecientes al patrimonio de la República, las cuales han sido otorgadas, bien a título gratuito o remuneratorio.

El Consejo de Administración del Patrimonio de la República o el Ministerio de Hacienda en su caso, podrán pronunciar la caducidad de tales concesiones o modificar sus términos, según convenga para la conservación, defensa o fomento de los mismos bienes.

* * *

Otro proyecto de ley leído por el ministro de Hacienda concede un crédito extraordinario de 25.000 pesetas, imputable al vigente presupuesto del Tribunal de Garantías Constitucionales con destino a los gastos de horas extraordinarias de personal y utilización de algunos materiales especiales, con motivo del escrutinio y declaración de resultados de la elección de compromisarios para la designación de presidente de la República.

* * *

Otro proyecto de ley leído igualmente por el señor Ramos aprueba, con fuerza de ley, la convocatoria de celebración en el año actual de la Exposición Nacional de Bellas Artes, con las cuatro secciones de Pintura, Escultura, Grabado y Arquitectura, concediendo también un crédito extraordinario de 292.232'92 pesetas, imputable al presupuesto de Instrucción Pública, con destino a los gastos que ocasione dicho certamen.

El Comité Nacional del Partido Socialista ha tomado importantes acuerdos y ha enviado una circular a las organizaciones

La provincial de Badajoz y Margarita Nelken.--Una nota de la agrupación de Madrid

Madrid, 27.—Varias horas

En la última reunión celebrada por el Comité Nacional del partido socialista se examinó detenidamente la gestión realizada por la Comisión Ejecutiva con respecto a relaciones con las juventudes socialistas y con la agrupación socialista madrileña, elección de presidente de la República, conflicto italo abisinio y situación económica.

Se deliberó también ampliamente en orden a la actuación de la Ejecutiva con posterioridad al movimiento de octubre de 1934 y por unanimidad fué aprobada aquélla.

Indalecio Prieto dió cuenta de las razones que le indujeron a rehusar el honor de formar Gobierno que le confirió el señor Azaña y el Comité Nacional se solidarizó con aquél en su actitud.

Asimismo se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Dar de baja en el partido a aquellas Agrupciones que adeuden cuotas anteriores a uno de enero de 1934.

Segundo. Facultar a la Comisión Ejecutiva para fortalecer la disciplina del partido quebrantada por las campañas de tipo fraccional declarando al efecto disueltas las agrupaciones que incumplan conscientemente los acuerdos del Comité Nacional y procediendo a su inmediata reorganización.

Tercero. Proponer al Congreso que se exima a las Agrupaciones de Asturias del pago de las cuotas correspondientes al semestre segundo del 34 y primero del 35 y hacer extensiva la exención a favor de las Agrupaciones de otras provincias que hayan participado activamente en el movimiento de octubre o hayan sufrido intensamente los rigores de la represión.

Cuarto. Declarar pernicioso para la unidad del partido y para la convivencia de sus militantes el diario "Claridad", a quien se estima verdadero órgano fraccional y escisionista.

Quinto. Recordar a las Agrupaciones el cumplimiento estricto del artículo 18 de la organización general relativo al deber de suscribirse a "El Socialista" y de hacer que lo adquieran cuantos individuos constituyen aquéllas.

Sexto. Que en la memoria para el próximo Congreso figure la gestión de las diferentes minorías parlamentarias a contar de la del período constituyente.

Séptimo. Reclamar de las organizaciones del partido una información relativa a la actuación de cada una en el movimiento de octubre.

Octavo. Facultar a la Comisión Ejecutiva para que designe una ponencia encargada de redactar una nueva organización general y un nuevo progarma del partido en el caso de que no cumpla ese cometido aquellos a quienes les fué encargado a raíz del último Congreso.

Noveno. Encargar a la Comisión Ejecutiva que al ser inaugurada la nueva imprenta de "El Socialista", se estudie la posibilidad de publicar un diario de la noche.

Décimo. Exigir el pago en un plazo perentorio de la deuda que con la Gráfica socialista tiene el periódico "Claridad".

* * *

Se acordó publicar el siguiente manifiesto:

"El Comité Nacional, forzado por la gravedad de la circunstancias internas del partido, juzga su deber indeclinable dirigirse a todas las Secciones exigiéndoles una participación meditada y urgente a la empresa de restaurar la unidad y la disciplina, virtudes tradicionales del partido, hoy, por desgracia, muy quebrantadas, y sin las cuales le existencia de nuestra fraternidad sería imposible.

Los antecedentes de la situación son bien conocidos y ello nos ahorra la amargura de repasarlos. Ofrecen un matiz hiriente, personal, que cuidaremos aparezca totalmente eliminado de nuestros propósitos, y un aspecto esencialísimo, que importa más a la táctica que a la doctrina.

Nos referimos a la responsbailidad del partido frente a los acontecimientos nacionales e internacionales. La doctrina es nimanente y persiste invariable en nuestros acuerdos y conductas. El partido, por sus órganos directivos, rechaza y considera inoperante toda crítica en torno a la doctrina. Pero la táctica es hija rigurosa de la realidad, y, por lo tanto, como la realidad, flexible. Las posiciones del partido en el momento presente están condicionadas en absoluto por la realidad española, que influye en ellas y es influída a su vez.

Pensando en ello, el Comité Nacional hace preceptos del instante, a los que las Secciones deberán acomodar su conducta, el mantenimiento de la unidad, la unidad a toda costa y el apoyo ferviente a la política del Frente popular, cuyo propulsor más considerable es el Partido Socialista Obrero. No se olvide que esta política ha sido elaborada con muy profundo sentido de la realidad. Su fracaso nos enfrentaría con una serie de azares de difícil previsión. Cualquiera que fuere la capacidad del Partido para asumir los peores destinos, no depende menos la suerte de la República de esta capacidad que de la fuerza conjugada de sus poderosos enemigos. Y si se añade que la razón de ser de esta capacidad la unidad del partido—está sometida a veniales desintegraciones, no es mucho que el Comité Nacional, al preocuparse por la suerte de la República y de la política regeneradora del Frente Popular, las haga depender de nuestra propia unidad orgánica.

Es preciso pensar con ahinco en esto: el Frente Popular no nos pertenece enteramente. Ni siquiera a España. Constituye en la hora internacional una acción ofensiva y defensiva de la democracia europea contra el fascismo. La opción no es entre capitalismo y socialismo, sino, como ha definido Dimitrof, entre fascismo y democracia. En este momento histórico Europa nos mira con esperanza. Desde las cárceles y los campos de concentración los camaradas extranjeros perseguidos por el fascismo proyectan su miradas ilusionadas hacia nosotros, que hemos sabido cortar en seco la expansión de la violencia organizada. Rusia, especialmente, ve en España el último estribo que la democracia posee para aguantar las presiones del fascismo centro-europeo y estimula la consolidación de la política del Frente popular, porque una revolución democrática, es, en tanto no se logre una revolución socialista, la única resistencia de que dispone el proletariado para garantizar su porvenir. De donde la quiebra de la unidad socialista atraería el desbaratamiento del Frente Popular, y con él un quebranto de la lucha antisfascista internacional.

Al retificar su anterior acuerdo sobre mantenimiento de Alianzas obreras, el Comité Nacional adscribe sus deseos a los más fervientemente formulados en pro de la convivencia cordial entre todas las tendencias clasistas del movimiento sindical, premisa indispensable de una coordinación de esfuerzos hacia comunes objetivos anticapitalistas. Sin vulnerar nuestro orden de ideas, sin acrecer el volumen externo de las Secciones sindicales a costa de la cohesión interna de principios y de disciplina orgánica, es necesario asociar el movimiento obrero a los fines de la revolución socialista.

Los militantes del Partido Socialista, militantes también,—y muy entusiastas—de nuestra gloriosa Unión General de Trabajadores, sabrán, en el seno de ella, acrecer las posibilidades de unificación proletaria.

Las Alianzas y la unidad del Partido afectan al problema de la democracia interna. Cuando se habla de dictadura del proletariado se origina a veces una confusión lamentable, que quiere pasar por disentimiento doctrinal. Es evidente que un poder revolucionario triunfante ha de actuar dictatorialmente. Pero esto no implica que la dictadura del Partido sea al mismo tiempo dictadura sobre el partido. El Comité Nacional advierte a las Secciones la diferencia, puesto que, en pura doctrina socialista, la democracia interna lo es todo, y cualquier desviación o menosprecia de este precepto merecerá ser considerado como ilícito.

El Comité Nacional mira con especial simpatía la acción de las Juventudes. En tesis, deben formar las vanguardias de la revolución. Pero se asiste al fenómeno singular de que en las Juventudes hay quien cuida más de la teoría que de la acción. Las Juventudes tienen una misión: brindarle músculos jóvenes al movimiento socialista, no poner vetos ni corregir la velocidad del partido, que obedece a leyes de denso contenido. La autonomía excesiva que se han reservado las Juventudes puede obrar como corrosivo de la unidad, y por eso cumple a las Secciones examinar cordialmente la situación y referirla a la totalidad del problema táctico.

Correspondiendo al interés que los asuntos de España despiertan en el proletariado europeo. el Comité Nacional preconiza una política exterior más activa. A tal fin, es factible, dentro de nuestra posición en la II Internacional, buscar el acercamiento de ésta a la III.

Lo mismo que nuestras presuntas diferencias internas se reducen a problemas tácticos, las discrepancias entre las dos Internacionales son más de forma que de fondo. Y al par que Moscú adosa su política a la imperativa realidad, el espacio que lo separa de la II Internacional va siendo menor y pareciendo una simple solución de continuidad. Esto explica la ayuda apasionada de los comunistas al éxito del Frente Popular en España y Francia.

El Comité Nacional confía que sobre estos esquemas se produzca el partido. Otra cosa sería perder la línea y comprometer la revolución, una de cuyas etapas nos hallamos viviendo.

El verbalismo revolucionario no es, ni mucho menos, la revolución; pero puede ser la contrarrevolución si anticipa hechos de irremediable imprudencia, el peor de los cuales, camaradas de toda España, es el de la división del partido.

¡Viva el partido socialista unido!

* * *

La Agrupación Socialista de Badajoz ha aprobado los siguientes acuerdos entre otros:

Primero. Que ve con disgusto la actuación de la compañera Margarita Nelken el día 17 del actual, en el acto de concentración juvenil de Badajoz, por cuanto no ha sido nunca norma del partido el ir a mítines a hacer manifestaciones en contra de otros compañeros sin antes hacer la denuncia reglamentaria al organismo a que pertenezca para que la conducta se juzgue.

Segundo. Que vista la patente contradicción en el mismo mitin de afirmar que no encontró a nadie a quien dar la orden revolucionaria, manifestando después que encontró a Nicolás de Pablo, la Asamblea estima que es una insidia calumniosa para los dirigentes del partido en la provincia de Badajoz y especialmente contra el compañero Narciso Vázquez.

Tercero. Que se haga público este acuerdo de la Agrupación y se comunique a la Agrupación de Madrid para que ante ella, en el expediente que instruyan, razone la interesada sobre cuáles son los compañeros dirigentes a quienes acusa de traidores en su discurso.

Del resultado del expediente que se instruya se ruega a la Agrupación de Madrid que dé cuenta a esta de Badajoz.

Cuarto. Que en el próximo Congreso provincial y en el Nacional, se fije este punto en el orden del día para que sobre esta actuación recaiga acuerdo.

* * *

En la Casa del Pueblo de Madrid han facilitado la siguiente nota:

"Agrupación socialista madrileña.

Reunido en sesión ordinaria el Comité de esta Agrupación, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Declarar que se ha visto con disgusto la intervención de los delegados de esta región, que en las reuniones del Comité Nacional participaron en el acuerdo de aplazar la celebración del Congreso ordinario.

Est eComité se ratifica en el acuerdo que fué comunicado a la Ejecutiva en orden a que para resolver si el partido ha de colaborar o no en las funciones de Gobierno es indispensable una resolución del Congreso.

Conocida la nota oficiosa de la reunión del Comité Nacional, publicada en "El Socialista", con fecha 26 del corriente interesa hacer constar: que en la carta dirigida en nombre de este Comité a la Ejecutiva y que se intercala en la expresada nota oficiosa, no se solicita ni se propone que el Congreso ordinario se celebre en octubre. En la expresada carta se pone de manifiesto la falta de facultades de la Comisión Ejecutiva y del Comité Ejecutivo para fijar la fecha distinta a la consignada en la organización general para celebrar los Congresos ordinarios, y que toda modificación en tal sentido, sólo puede hacerse mediante acuerdo expreso de las Agrupaciones del partido.

Que aún no habiéndose cumplido lo que determina la organización respecto a los dos meses de plazo para discutir la memoria, la Agrupación madrileña había aceptado que el Congreso se celebrase en la fecha anunciada y, además, que el aplazamiento ahora acordado, constituye un nuevo motivo de perturbación, ya que impide la rápida resolución de los problemas que el partido tiene planteados en los momentos actuales.

Estos acuerdos fueron tomados por absoluta unanimidad de los miembros del Comité y la representación de todos los círculos socialistas".

CONFLICTOS SOCIALES

MADRID.—Atendiendo órdenes de las autoridades, durante la tarde procedieron a abrir los cafés y bares madrileños. A media tarde puede decirse que habían abierto la inmensa mayoría de dichos establecimientos.

Grupos de huelguistas merodeaban alrededor de cafés y bares para impedir la apertura, pero la fuerza pública disolvía los grupos rápidamente.

En la Puerta del Sol se produjeron varios incidentes. Un grupo de huelguistas penetró en el Bar Montaña, destrozando a pedradas algunas lunas. Igual ocurrió en el Bar Sol y en el Bar Flor. En este último se produjo pánico entre el público, que al huir arrolló al vendedor de periódicos Justo Montijano, de 70 años, que fué pisoteado y magullado. Conducido a la Casa de Socorro se le apreció la fractura del fémur izquierdo y hubo de ingresar en el Hospital de la Beneficencia.

Con motivo de estos incidentes se han practicado durante la tarde bastantes detenciones.

MADRID.—A consecuencia de la de los obreros cerveros, están también en huelga los de las fábricas de hielo.

MADRID.—Hoy ha quedado resuelta la huelga que venían manteniendo los obreros madrileños de los ramos de Calefacción y Ascensores.

OVIEDO.—Se han reanudado los trabajos, incluso en la fábrica militar de fusiles. La tranquilidad es completa en la provincia.

OVIEDO.— Se han declarado en huelga los obreros del ferrocarril de Langreo.

El gobernador dijo que si persiste ocasionarán gran daño, pues transporta casi la totalidad del carbón en las minas de Langreo. Desmintió el gobernador los rumores circulados en torno a su dimisión. Eu rumor es completamente falso.

TERUEL.— A consecuencia del conflicto de la construcción, los contratistas han acordado rescindir los contratos de obras del Estado. Alegan que ellos contrataron a base de jornales no superiores a 5'50 pesetas y ahora los obreros piden ocho pesetas de jornal mínimo y jornada de 44 horas semanales.

Las autoridades se proponen convocar a una asamblea de patronos y obreros en busca de una fórmula.

MOLINA DEL CAMPO. — Por falta de recursos se han paralizado las obras del desecación en la finca "El Chopal". Quedarán parados 400 obreros.

ALICANTE.— En Alcoy se han declarado en huelga los obreros del arte textil.

Los obreros se habían quedado anoche dentro de las fábricas. Invitados por la fuerza pública salieron sin oponer resistencia.

PEÑARROYA.— Uno de los relevos de la mina de San Antolín se ha quedado en el interior del pozo, reteniendo a los ingenieros españoles. Obedece a que según los obreros, la empresa pretende cesar en el negocio a fines del mes actual.

SEVILLA.— Por no haber aceptado los vocales de la Compsa residentes en esta capital las peticiones formuladas por los empleados de la Compañía, estos han declarado la huelga que ha comenzado en la madrugada de hoy.

De Madrid han llegado dos delegados de la Campsa que se han reunido en el Gobierno civil con el gobernador.

ALMORRANAS, FISURAS, FISTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Método-Especial Ultra-rápido. Por el médico

D. JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL

Instituto Antihemorroidal

Consulta en LOGROÑO el 5 del mes próximo, de 11 a 1, en el HOTEL COMERCIO

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad.

Instituto Antihemorroidal. Montera, 47, principal. — Madrid. Teléfono 12198

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLSADO: 600 MILLONES DE PESETAS

A partir de 1.º de Junio próximo, se pagará a las acciones preferentes, contra cupón núm. 47, un dividendo a cuenta de pesetas 7'86, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Hispano Americano — Urquijo — Bilbao — International Banking Corporation — Español de Crédito — Hispano Colonial — Marsáns, S. A. — S. A. Arnús Garí — Urquijo Catalán — Herrero — Guipuzcoano — Mercantil Pastor.

Madrid, 14 de mayo de 1936.

F. MARTIN DE NICOLAS. — Vicesecretario General.

¿Se siente Vd. mal?

La Cafiaspirina

BAYER

le devolverá el bienestar, puesto que no solamente calma los dolores, sino que reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

Acuerdos del Consejo Nacional y del grupo parlamentario de Izquierda Republicana

Madrid, 27.—11 noche

Los directivos de Izquierda Republicana facilitaron esta tarde, en el Congreso, la siguiente nota:

"En el domicilio social del partido se reunió en la noche de ayer el pleno del Consejo nacional de Izquierda Republicana.

Acudieron los miembros de la Ejecutiva, señores Domingo, que presidió; Casares, Giral, Salmerón, Quemades, Viguri y García Becerra, y los consejeros señores Salvador, Ruiz Funes, Muñoz, Alvarez, Vilatela, Cremades, Artal, Villamil, Sexteira, Martín y Polanco.

Después de aprobar el acta de la reunión anterior, se entró en el orden del día cuyo primer punto era la elección de presidente del Consejo nacional del partido, en sustitución del señor Azaña.

Por unanimidad fué votada la candidatura de don Marcelino Domingo, que agradeció el honor y la confianza que en él depositaban y prometió corresponder en todo momento al engrandecimiento del partido, recabando al propio tiempo la colaboración de todos para mejor servir a la República.

Vacante por el resultado de dicha elección la vicepresidencia del partido, se realizó acto seguido la de este cargo, que, por unanimidad también, fué conferida a don Santiago Casares Quiroga, a pesar de sus protestas por el escaso tiempo de que dispone.

Se procedió seguidamente a cubrir la vacante que había en la Ejecutiva, resultando designado por todos los reunidos, don Amós Salvador.

Después de verificadas estas elecciones, fué recibida por el Consejo una comisión de la minoría parlamentaria, integrada por los señores Joven y San Andrés, que expusieron el pensamiento del grupo sobre diversos problemas que los reunidos prometieron estudiar rápidamente para plantearlos, si así lo estimaba el Comité central del Frente Popular.

En relación con el plan de propaganda, el señor Domingo dió cuenta en líneas generales de lo proyectado por la Comisión ejecutiva, que fué aprobado íntegramente por el Consejo, después de intervenir varios señores consejeros, que expusieron sus puntos de vista sobre el particular, facultando a aquélla para que lo ponga en práctica rápidamente.

El señor Viguri dió cuenta de la situación económica del partido, siendo aprobada su gestión y facultándole para pagar los gastos de fundición de un busto del malogrado compañero Manuel Andrés.

El señor Salmerón explicó la marcha del partido, altamente halagüeña, siendo felicitado por sus desvelos en favor del mismo.

Se aprobaron las líneas generales de una circular dirigida a todas las agrupaciones del partido, que la Ejecutiva deberá cursar sobre diversos puntos tratados en la reunión y sobre la forma en que el Consejo estima deben comportarse en estos momentos todos los correligionarios por la responsabilidad que les incumbe, como republicanos representados en el Gobierno.

También se acordó crear una inspección que vigile de cerca la buena marcha de las organizaciones y el desarrollo del partido."

* * *

También ha sido facilitada a los periodistas la siguiente nota:

"Ayer noche, en el Congreso, tuvo lugar la reunión semanal del grupo parlamentario de Izquierda Republicana con asistencia de numerosos diputados.

Designado el señor Fernández Clérigo para ocupar la Vicepresidencia de la Cámara, vacante por haber sido nombrado el señor Sánchez Albornoz embajador en Lisboa, presentó la dimisión del cargo de presidente de la minoría, que le fué aceptada, haciendo constar por aclamación que se lamentaba la separación del señor Fernández Clérigo de dicho cargo, si bien lo compensaba la satisfacción por haberle designado vicepresidente del Congreso.

Por unanimidad se acordó elegir presidente del grupo parlamentario a don Marcelino Domingo.

A continuación la minoría deliberó sobre los actuales problemas políticos, fijando la posición del grupo ante los futuros debates parlamentarios.

Informaron los diputados señores Pérez Urría, de la comisión de Obras Públicas; Alvarez Ugena, de la de Agricultura, y Escribano, de la de Trabajo, sobre los dictámenes pendientes en las mismas.

Se acordó designar al señor Somoza para la comisión de Comunicaciones.

Por último y por unanimidad se acordó contribuir a la suscripción para regalar las insignias de la Orden de la República al ilustre don Roberto Castrovido.

Crónica de sucesos de vario carácter

MADRID.—Esta noche, a la salida de la estación del Metro, de la Puerta del Sol, trabajaba en la vía el obrero Fernando Romero Cuba. Dicho obrero se metió en un mechinal al ver llegar un tren, pero cometió la imprudncia de sacar el cuerpo antes de que el tren terminara de pasar y lo arrolló y mató.

MADRID.—La Policía detuvo en una calle céntrica, cuando iba en unión de otros maleantes, a Antonio Gallego González, de 33 años, apodado "El Duente". Al practicarse la detención, el referido individuo agredió al agente señor Fernández Casals, que se vió obligado a sacar la pistola para amedrentarle. Con tal motivo se produjo bastante escándalo, al que dió lugar, también, el detenido, al manifestar que el agente era fascista, con objeto de echar al público encima de esta autoridad.

Se pusieron las cosas en claro y al ser cacheado se le encontró un revólver y una navaja.

El detenido se fugó en el año corriente de la cárcel de Granada, donde estaba sufriendo 17 años de condena por el delito de asesinato.

CARABANCHEL. — En las cercanías de Pinto cayó violentamente un aparato Nieuport, tripulado por el brigada José Carmona García, de 30 años, soltero. El aparato quedó destrozado y el brigada quedó muerto en el acto. Se supone que el piloto sufrió un desvanecimiento en pleno vuelo. El entierro se verificará mañana.

BARBASTRO.—Entre dos y tres de la madrugada, el centinela que prestaba servicio en la puerta de carros del cuartel "General Ricardos", observó que dos individuos se acercaban a la puerta y les echó el alto.

Entonces los dos sujetos se arrojaron al suelo y para ahuyentarlos el centinela disparó al aire.

Al propio tiempo salieron dos patrullas del cuartel para practicar un reconocimiento por los alrededores del cuartel, y encontraron a los dos individuos a poca distancia, conminándoles entonces un cabo para que se entregaran, pero lejos de hacerlo, uno de ellos intentó abalanzarse sobre el cabo. Uno de los soldados de la patrulla disparó contra el paisano su fusil, dejándolo muerto. El otro asaltante huyó a campo traviesa, amparado por la oscuridad.

Reconocido el cadáver, se pudo comprobar que el muerto era un peligroso extremista llamado Marcelino Espiriña Nuzalages, obrero, natural de Santa Cruz del Puerto (Lugo).

Registradas las ropas del muerto le fué encontrada abundante documentación de carácter comunista.

Las autoridades y los jefes del batallón felicitaron al centinela, al cabo y a los soldados de la patrulla, por su celo en el cumplimiento del deber y por la disciplina de que dieron prueba.

ZAMORA.— Esta tarde se verificó el entierro del afiliado a las Juventudes Socialistas, Juan Ramos Barba. Asistieron unos 4.000 obreros y durante el sepelio hubo el mayor orden. Al regreso se organizó una manifestación que al pasar frente al convento de Santa Clara arrojó al interior del mismo unos frascos de líquidos inflamables al mismo tiempo que desde edificios próximos se hacían disparos. No se sabe hasta ahora el número de desgracias que haya habido, pero se dice que hay algunos muertos o por lo menos heridos. Se cree que estas nuevas víctimas son cuatro o cinco. Después de los sucesos se ha restablecido la normalidad, no obstante lo cual las calles están desiertas. Se esperan fuerzas de Asalto de Valladolid.

ALICANTE.— A consecuencia de chispas eléctricas caídas durante una tormenta, se produjeron incendios en un almacén de cereales de Orihuela, en la iglesia de Ocheta y en una casa particular de Relleu. No hubo que lamentar desgracias.

PONTEVEDRA.— En un Sanatorio ingresaron con heridas de bala David Mayo y Manuel Alvarez, que al no detener la camioneta que ocupaban y a la que había dado el alto una pareja de Carabineros, fueron heridos por estos.

ZARAGOZA.— Hace cuatro días se fugaron de la Cárcel de Zaragoza los conocidos ladrones Francisco Bescos, Joaquín Navarro y Eduardo Alvarez. Hoy supo la Guardia civil que los tres se encontraban en un barrio apartado y paseando por la orilla del río.

Para aquel lugar salieron fuerzas de la Benmérita.

Los ladrones al verse descubiertos, se arrojaron al río. La Guardia civil disparó, resultando gravemente herido en un muslo Francisco Escos. Los otros dos lograron llegar a un islote abandonado, en el que se tendieron para que no les alcanzaran los disparos. Esta noche saldrá una sección de soldados de Pontoneros para detenerlos.

HUELVA.— En el pueblo de Cartaya el carabinero retirado Juan Palomino Núñez, mató a su esposa disparándole un tiro cuando se hallaba acostada. El carabinero se suicidó. El matrimonio deja tres hijos. Parece que el hecho obedecía a que la esposa enferma había de ser recluída en un Sanatorio y él prefirió matarla antes de soportar la separación.

— HOY —

CINEMA SOCIAL

REGOCIJANTE ESTRENO "PARAMOUNT"

Al compás del corazón

JACK OAKIE, HELEN MACK LANNY ROSS y LYDA ROBERTI

Rebosante de aventuras y escenas tan graciosas como originales

En esta película vemos cómo los estudiantes y las estudiantas siguen el ritmo de de la vida.

"NOTICIARIO FOX Núm. 20" (Ultimas Noticias)

¡ATENCION!

También se estrenará hoy el segundo rollo de los

"REPORTAJES RIOJANOS"

con el siguiente sumario: Efectos del reciente temporal. Salto de El Cortijo. Cursillistas 1936. El Paraíso de los Pescadores. Líneas aerodinámicas. La Hora del Aperitivo. Santo Domingo de la Calzada.

Para que suelos y muebles parezcan siempre nuevos, se les abrillanta con ENCAUSTICO ALIRON

Notas Parlamentarias

Madrid, 27.—Varias horas

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Bajo la presidencia del señor De Francisco, se reunió esta mañana, en el Congreso la minoría socialista.

Excusó su asistencia el señor Largo Caballero, por tener a la misma hora una reunión de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

El señor Llopis, terminada la reunión, dió la siguiente referencia:

"La Directiva dió cuenta de la visita hecha últimamente al jefe del Gobierno para tratar del planteamiento en el salón de sesiones de todos los problemas que afectan a la represión de octubre, especialmente la realizada en Asturas.

La minoría aprobó las gestiones y designó una Comisión de diputados encargada de poner en orden la gran cantidad de informes recibidos de la represión en toda España.

Se autorizó al señor Alvarez Angulo para presentar una proposición de ley que afecta a minas.

Informaron con todo detalle a la minoría los representantes de esta en las Comisiones de Industria y Comercio, Justicia y Obras Públicas, dando cuenta de la marcha de los proyectos de ley que hay en estudio.

El señor Fernández Ballesteros expuso sus puntos de vista acerca de la obra del Gabinete de Accesos y extrarradio. Le replicó don Indalecio Prieto, quedando en suspenso la discusión hasta que la Comisión de Obras Públicas emita dictamen acerca del proyecto de ley correspondiente."

LA COMISION DE HACIENDA

En el Congreso se ha reunido la Comisión de Hacienda para estudiar el proyecto de aumento del precio de la gasolina y del alcohol. No se pudo dictaminar el proyecto en vista de las observaciones que se hicieron por parte de varios vocales, entre ellos el señor Guardiola, quien expuso las quejas que de toda España recibe, en las que se dice que supone un gasto enorme este aumento para los que consideran la gasolina, no como un artículo de lujo, sino como de primera necesidad. Recomendó, además fueran tenidos en cuenta los intereses de los usuarios del pequeño motor.

Se convino estudiar un proyecto de discriminación, igual que le ha hecho en otros países, así como las peticiones recibidas de unificar todos los gravámenes que pesan sobre el automóvil.

No se adoptó acuerdo alguno hasta tanto que el presidente de la Comisión se entreviste con el ministro de Hacienda y se pongan de acuerdo.

EL GRUPO "PRO-TURISMO"

En la sección quinta del Congreso se reunió esta tarde el grupo parlamentario pro turismo, para constituirse, nombrando presidente a don Carlos Esplá; vicepresidente primero a don Felipe Rodés; vicepresidente segundo, a don Luis Cornide Ortega, y secretarios, a don Juan Estelrich y a don Manuel Irujo.

Se acordó que la primera excursión sea a Canarias y se encargó al señor López de Vergara para que hiciese un proyecto de excursión.

DEL ACUERDO CON NORUEGA

La representación parlamentaria de Izquierda Republicana de Valencia ha acordado expresar al Gobierno la conveniencia de rectificar las conclusiones del acuerdo comercial con Noruega en el sentido de que España pueda continuar vendiendo sus vinos a los particulares aunque sea pagando una comisión al Monopolio de aquel país.

EL MINISTRO CONVOCA A LA COMISION DE ESTADO

El ministro de Estado ha convocado para el viernes, a las cinco de la tarde a la Comisión parlamentaria de su departamento y a los jefes de los partidos políticos que tienen representación en la Cámara, a fin de informarles de los problemas de política internacional y de la posición de España.

LA PONENCIA SOBRE EL ESTATUTO VASCO

Ha sido repartida a los diputados que componen la Comisión de Estatutos, la ponencia sobre el proyecto de Estatuto Vasco. El viernes se reunirá la Comisión para discutirlo y para dar dictamen. Mientras tanto se guarda reserva sobre el texto de la ponencia.

LAS ACTAS DE CUENCA

Bajo la presidencia del señor Baeza Medina se ha reunido la Comisión de Actas y Calidades. No pudo emitir dictamen sobre las actas de Cuenca, por falta de algunos elementos de la mayoría y se acordó citar a la Comisión con carácter definitivo para emitir dictamen mañana, a las cuatro de la tarde.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

Al abandonar la Cámara el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que en la sesión de hoy, el ministro de la Gobernación leería en la Cámara un proyectao sobre enclavamientos en El Pardo, y que se dirigía al Ministerio de la Guerra para despachar los asuntos pendientes de resolución.

DICE EL SR. MARTINEZ BARRIO

Al terminar esta noche la sesión, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que se habían incorporado al orden del día dos dictámenes; uno de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley, regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidad a los jueces y magistrados, y otro de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley ampliando las facultades concedidas al Banco de Crédito Industrial.

De Cataluña

EN LA DELEGACION DE ORDEN PUBLICO

BARCELONA.— El delegado de orden público manifestó que se había resuelto la huelga de las minas de Cardona.

Iba a recibir la visita del juez que instruye el sumario por la muerte de los hermanos Badía. Elogió las actuaciones del juez y de la Policía en este asunto.

Han sido detenidos los hermanos Antonio y José Moya, extremistas de derecha como complicados en la muerte de los hermanos Badía.

DICE EL CONSEJERO DE GOBERNACION

El consejero de Gobernación manifestó que probablemente el jueves marchará a Madrid.

Se le preguntó si será devuelto en breve el servicio de orden público y contestó que por lo menos ya existe el órgano que ha de hacerlo como es la Junta de Seguridad.

TOMAN POSESION

Se han posesionado esta mañana los nuevos consejeros. Al de Justicia señor Comas le dió posesión el señor Companys. Se pronunciaron discursos. A los demás les dieron posesión los consejeros salientes.

EN LA GENERALIDAD

El señor Companys recibió la visita de la Sala de Gobierno de la Audiencia, que le expresó su satisfacción por la designación de don Pedro Comas, para la consejería de Justicia.

UNA MARCHA DE MINEROS

GERONA.— 170 mineros de las minas de plomo de Osor, provistos de picos y otras herramientas, emprendieron la marcha hacia Gerona para entregar unas conclusiones al comisario de la Generalidad. En Angeles descansaron. La Guardia civil comunicó a Gerona lo que ocurría. Se dió orden de disolver a los manifestantes. Al llegar estos a seis kilómetros de Gerona, la Policía les hizo saber que sólo podía continuar una Comisión. Así lo hicieron y entregaron las conclusiones. Les fueron facilitados camiones para regresar al punto de partida.

Del extranjero

PARIS.—Como estaba anunciada, ha estallada una huelga en varias fábricas de extrarradio de París. Se trata en primer lugar de las fábricas de aviones y automóviles.

SOUTHAMTIN. — El traatlántico "Queen Mary" ha zarpado con rumbo a Nueva York a las 4'40 de la tarde.

BRUSELAS.—El rey continúa sus consultas con vistas a la solución de la crisis ministerial. Los socialistas han propugnado la constitución de un Gobierno de Unión Nacional con representación socialista. En idéntico sentido se cree se expresará el partido católico.

BELGRADO.—En un pueblo de la región de Nich (Servia Central), dos familias de campesinos libraron una batalla campal, participando en ella veinte personas. Todos los que han participado están heridos y hay varios muertos y heridos graves.

ATENAS.—La princesa Assa ha contraído esta mañana matrimonio con un acaudalado súbdito griego. Una hermana de la novia ha pedido por mediación de la Legacin turca la anulación del matrimonio, que ha salido de Atenas con dirección desconocida.

KARHTUM.—Comunican de la frontera occidental abisinia que el jefe local Saio se ha proclamado rey de Wallega, al frente de tres mil hombres que formaron parte de la fuerza del Negus. Las tropas italianas se encuentran a dos o tres jornadas del punto donde se halla el nuevo rey.

TOKIO.—Cerca de Karbin un centenar de bandidos ha atacado un tren, matando a once viajeros japoneses, dos de ellos capitanes del Ejército.

MEJICO.—Los rebeldes han tiroteado un tren cerca de Guadalajara, matando a trece personas, entre ellas cuatro administradores municipales, e hiriendo a siete viajeros más.

La Lliga catalana presentará a las Cortes dos proposiciones: una relativa a la sustitución de la Enseñanza y otra a una emisión de bonos de las Compañías ferroviarias

Madrid, 27.—12 noche

La minoría de la Lliga Catalana se ha reunido esta tarde y aparte de otros acuerdos de menor interés, acordó presentar al Congreso las dos siguientes proposiciones no de ley:

"Los diputados que suscriben, teniendo en cuenta los evidentes trastornos para la enseñanza y los indiscutibles perjuicios que a la clase escolar y a sus familias ocasionaría una brusca interrupción de la labor docente, la necesidad de que, por el Ministerio de Instrucción Pública sea conocida con la mayor exactitud la situación de la Enseñanza en las localidades afectadas por la llamada sustitución de la enseñanza religiosa, así como de evitar abusos y extralimitaciones que con el pretexto de esos problemas se cometen, proponen que el Congreso acuerde:

Primero. Las entidades culturales las Asociaciones de padres de familia y Agrupaciones de vecinos en las localidades afectadas por la sustitución, podrán informar ante el inspector provincial de Primera Enseñanza, aportando los datos y haciendo las observaciones y alegaciones que estimen pertinentes acerca de la situación que crea dicho problema en la localidad respectiva, y para ello el Ministerio de Instrucción Pública acordará un plazo, no inferior a quince días, para que puedan tener lugar dichos informes, los cuales, debidamente clasificados y por conducto de las Inspecciones provinciales, se elevarán a la Superioridad.

Segundo. Hasta tanto que el Ministerio de Instrucción Pública no esté en posesión de los informes indicados y pueda, por tanto, resolver con perfecto conocimiento de causa, se suspenda toda medida de sustitución.

Tercero. Las escuelas actualmente en funciones seguirán en su actividad docente hasta la terminación del presente curso escolar.

Cuarto. El Gobierno evitará toda medida de incautación contraria a la ley."

* * *

La otra proposición dice así:

"Al Congreso: Al amparo de la ley de 1 de agosto de 1935 y en virtud de autorización otorgada por decreto de 19 de septiembre del mismo año, las Compañías de ferrocarriles del Norte de España y de M. Z. A. emitieron con fecha 30 del mismo mes de septiembre Bonos de Tesorería por la suma de 25 millones de pesetas, cada una de dichas Compañías.

Los títulos emitidos eran reintegrables a la par en el plazo de seis meses a contar desde octubre de 1935, prorrogable por un trimestre y tienen asignado el interés anual del 4 por ciento hasta su reintegro.

Estos Bonos gozan, tanto para el reintegro del capital, como pago de sus intereses, de la garantía del Estado, que les fué expresamente otorgado en la citada ley de 1 de agosto de 1935 y especialmente ratificada en el decreto autorizando la emisión; habiendo sido asimilados a los fondos públicos a los efectos de su cotización y pignoración en el Banco de España.

En esas condiciones los Bonos fueron ofrecidos al público y suscritos en su totalidad por la garantía que representaba el aval del Estado.

A pesar de ello, no se ha pagado el cupón que vendió en 1 de abril último, ni se ha reintegrado el capital de los Bonos, que vencían en la misma fecha, por no haberse utilizado la facultad concedida en la ley y en el decreto de prórroga por un trimestre. Esta falta de pago, afecta no sólo al legítimo interés del ahorro español que suscribió los títulos, sino al crédito del Estado que garantizó su cumplimiento.

En su virtud, los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el Gobierno, sin perjuicio de los derechos que le competen dentro de las Compañías de adoptar sin pérdida de tiempo las disposiciones necesarias para que el Estado, haciendo honor al compromiso contraído, proceda a dejar atendido el pago de los intereses vencidos en 1 de abril último y el reembolso del capital de los Bonos a que esta disposición se refiere."

* * *

El señor Ventosa manifestó esta tarde que las proposiciones que ha formulado la Lliga y que ya han sido facilitadas por la agencia "Febus", van firmadas por los jefes de minorías de oposición, señores Calvo Sotelo, Gil Robles e Irazusta, y algunos elementos centristas.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 27.—Varias horas

EL MINISTRO DE ESTADO INTERESA NOTICIAS DE PRESTES

Durante la estancia de ayer en el Congreso de la madre y la esposa del político brasileño, Prestes, visitaron a don Marcelino Domingo, que tuvo para ellas frases de afecto. El señor Domingo se puso al habla con el ministro de Estado, quien telegráficamente pidio al Brasil noticias de Prestes. La contestación será comunicada a la madre de Prestes, que hace muchos meses no sabe de su hijo.

EL NEGUS SE DETENDRA EN GIBRALTAR

LA LINEA.— Se anuncia aficialmente la llegada del Negus a Gibraltar, a bordo del "Capeown". No se le rendirán honores ni habrá recepción. Se han adoptado estrechas medidas de vigilancia en la frontera inglesa con La Línea. Buques de guerra ingleses maniobran por estas aguas, así como evolucionan algunos hidros. Ha llegado un hidro del "Capetown", que se dice trae correspondencia acerca de la llegada del emperador de Abisinia.

EL CORONEL SERRADOR, A MADRID

VALLADOLID. — Anoche, a la 1'40, salió en tren para Madrid el coronel de Infantería don Ricardo Serador, acompañado de un comandante de la Guardia civil.

DEL ESTATUTO GALLEGO

PONTEVEDRA.— Convocada por el presidente de la Diputación se celebró una asamblea de representantes de partidos políticos para tratar del plebiscito para el Estatuto Gallego.

No asistió Renovación Española.

Los comunistas y socialistas se retiraron como protesta por la concurrencia de determinados partidos. El presidente de la Diputación lamentó estos hechos que atribuyó a restos de pequeñas pasiones.

EL ADMINISTRADOR ESPAÑOL EN TANGER

TANGER.—En la última sesión celebrada por la Asamblea legislativa se acordó rectificar la actitud adoptada el día 7 y se aprobó que el mandato del nuevo administrador español sea por seis años, como establece el Estatuto y que su toma de posesión sea inmediata. Tales acuerdos fueron aprobados por mayoría. Votaron en contra los delegados ingleses e italianos.

Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 28.—3 madrugada

El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas. Dijo que en aquellos momentos se celebraba una asamblea de camareros; que había buenas impresiones sobre el conflicto que estos mantienen.

En Oviedo, los obreros de la fábrica de armas de La Vega, que tenían anunciado el paro para ayer, han entrado normalmente al trabajo.

En Murcia se ha resuelto la huelga de los obreros de Mazarrón, después de recibir los obreros el importe de la semana en paro.

En Coruña se había planteado un conflicto entre los transportistas de pescado. Ha quedado resuelto mediante la aprobación de unas bases.

Esta noche pienso recibir a una representación de los tóreros, después que termine una asamblea que éstos están celebrando. Creo que prácticamente el conflicto taurino está resuelto

En Madrid se ha resuelto la huelga de la industria de ascensores y calefacción y ahora se hacen gestiones para poner términos al conflicto planteado en la fábrica del Aguila.

Más tarde recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Moles. Dijo que quería saludar a los representantes de la Prensa y dar con ello fe de vida. También dijo que si no recibe más frecuentemente a los representantes de la Prensa es por exceso de trabajo.

—Quiero hacer constar que la interpelación que tenía anunciada el diputado de la Ceda, señor Bosch Marín, sobre sucesos ocurridos en Alcira y Carcagente, ha sido aplazada por mutuo acuerdo hasta la semana próxima, aplazamiento que ha sido interpretado por alguien en el sentido de que yo iba a dimitir el cargo. No hay tal cosa. En el seno del Gobierno existe perfecto acuerdo en todo.

Desde las seis de la tarde hasta las once de la noche, han durado las conversaciones habidas en el Ministerio de Trabajo bajo la presidencia del ministro, señor Lluhí, para resolver sobre las peticiones formuladas por los obreros adscritos a la Federación Hotelera Española de la U. G. T., que, como es sabido, tienen presentado el oficio de huelga, independientemente del movimiento que desde anoche mantienen los camareros afectos a la C. N. T.

Asistieron a la reunión los Comités de dicha Federación obrera y del Comité ejecutivo de la Patronal del ramo.

Muy avanzada la deliberación, el ministro presentó una fórmula que, tanto la representación patronal como la obrera quedaron en someter a sus organizaciones, que se reunirían esta noche en asamblea.

La impresión que había a media noche era satisfactoria.

SGCB2021

Señora

NO SE OLVIDE EL REPARTO DEL VISTOSO COCHE DE PROPAGANDA

MECANO, limpia metales
FURNEX, para conservación de su cocina
PRODUCTOS INSUSTITUIBLES
ESTABLECIMIENTOS B y H DE RENTERIA
Fabricantes de la TINTURA FRANCESA "LAS BANDERAS", la más acreditada y antigua de España. Garantizada, no tóxica.
VENTA: ALMACENES DE CURTIDOS Y DROGUERIAS

DEL GOBIERNO CIVIL

El señor Novo Brocas y el conflicto de los ladrilleros

El gobernador, señor Novo Brocas, nos facilitó ayer la siguiente nota:

"En la autoridad es un deber ineludible aprovechar todas las ocasiones que se le ofrezcan para dar la sensación de que vive en contacto permanente con la opinión y recoger de ella todas las manifestaciones que signifiquen una ansiedad o una inquietud, para satisfacerla si de ella depende, en el primer caso, y para apaciguarla, en el segundo, si es infundada, a fin de evitar derivaciones que pudieran quebrantar el orden que a todos nos interesa conservar.

En estos momentos, el eco de los comentarios que en todos los sectores de la opinión provocan los sucesos que se están desarrollando, alguno trágico y del cual ya se han dado a la publicidad antecedentes que revelan la precaución debida que la autoridad gubernativa tomó para evitarlo, obligan a ilustrar aún más a la opinión, sobre todo a aquella parte de ella que se ofrece con más facilidad a la persistencia con que se pretende hacer creer que el actual movimiento huelguístico se sostiene por falta de interés en la autoridad en ponerle fin.

Conviene que se sepa que la intervención del gobernador en el conflicto no puede ser decisiva. Dentro de nuestra legislación actual, ya creados los organismos correspondientes para dirimir las cuestiones de carácter social, el gobernador no tiene obligaciones precisas más que aquellas que le exigen el mantenimiento del orden público. Sin embargo, en cuantas ocasiones se presentan, atiende a los conflictos y cuando a él se acude, y aun no acudiendo, ofrece y presta su cooperación, interponiéndose cordialmente entre los que disputan para hacer posible la avenencia, pero sin más fuerza legal que la de la persuasión.

En el actual conflicto obrero de los ladrilleros, el gobernador no debió ni hubiera sabido inhibirse de una posibilidad de conciliación, lograda en gran parte, y hasta que se llegó a un punto en que ambas partes se mostraron negadas a coincidir. De esta firme decisión de no transigir en aspectos que no tienen en la ley apoyo y que se reducen a conveniencias y aspiraciones de obreros y patronos que resultarán legítimas cuando ambas partes los acepten, no se puede hacer responsable al gobernador, y, por lo tanto, su gestión no puede ser censurada ni pedirle cuentas de ella, que bien claras quedan en la buena fe del intento.

A la misión conciliatoria del gobernador, a la que no se negará nunca, es preciso que le den nuevo cauce las partes contendientes, si es que en ambas partes existe el deseo de poner término a una cuestión que ya no puede desviarse más después de las numerosas coincidencias obtenidas y que habrán de resultar muy estimables garantías en el trabajo para todos."

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar han hecho su presentación el teniente coronel de Infantería don Heliodoro Lozano, procedente de Madrid, y el alférez del Cuerpo de Tren, don José de las Heras, despedido para Barcelona.

DISPONIBLES.—Los tenientes coroneles, de Infantería, don Fernando Gómez del Palacio, y de Estado Mayor, don Antonio Lafuente Balertina, quedan en situación de disponibles forzosos en Madrid, cesando en el cargo de ayudantes de campo del general de división don Angel Rodríguez del Barrio.

RESIDENCIA.—Se autoriza para fijar su residencia en Madrid al general de división don Angel Rodríguez del Barrio.

DESTINOS.—Se publica propuesta de destinos de jefes, oficiales y personal del Cuerpo de Suboficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército. Infantería, un coronel, siete tenientes coroneles, once comandantes, veinticinco capitanes, D. Tomás Guzmán de Lázaro Cobezas, de disponible al regimiento de Ballén número 24; don Ismael Halcón Silva, del Batallón de Arapiles número 7 (Estella), al regimiento de Carros número 1; quince tenientes, don Antonio Vázquez Quintián, de disponible al Batallón de Montaña número 7, y seis alféreces. Cuerpo de Suboficiales, Infantería, nueve brigadas y dieciséis sargentos.

AGREGADOS MILITARES.—El teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Golmayo de la Torriente, jefe de Estado Mayor de la división de Caballería y agregado militar a la Embajada de España en Lisboa, queda en situación de disponible forzoso en la primera división.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herreros, 12

ACLARACIONES

A la Panificadora Herrero le interesa hacer público que, si bien de ordinario sirve una gran cantidad de pan en el barrio de Casas Baratas, el pasado día 26 ni trabajó ni repartió en dicho barrio ni al resto de su numerosa clientela.

—El panadero don Tirso Bolinaga nos ruega digamos que las piezas de pan que le fueron recogidas el día 26 de los corrientes lo eran del llamado "de flor", clase que está exenta de sujetarse a las norma de peso señalado para el corriente.

—Don Fermín Modrego nos ruega que desvirtuemos el rumor propalado por la ciudad de que en el repetidamente citado día 26 fuera agredido por él un vendedor de periódicos ya que le atendió cuando por efecto de una caída, sufrió hemorragia nasal.

Avisos y Noticias

En su residencia de Ausejo falleció ayer doña Catalina Tejada Mangado, esposa del acomodado propietario de dicha localidad, don Juan Francisco Rubio, cuyas simpatías son generales entre el vecindario, en el que el fallecimiento ha sido sentidísimo.

A su apenado esposo, a sus hijos doña Angela, viuda de San Juan, acreditada comerciante logroñesa; don Isaac, encargado de los almacenes de don Juan José Alonso, de esta capital; doña Pilar, don Luis y doña Aurora; hija política doña Basilisa Tejada; hermanos y demás familia, les expresamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Logroño

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 8.º del Reglamento se convoca a todos los colegiados a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 12 de junio próximo, a las 11'30 en primera convocatoria y a las 12 en segunda, en el local que se indicará, para tratar de los asuntos que oportunamente se publicarán en "Rioja Sanitaria", siendo la asistencia obligatoria por sí o por delegación escrita y firmada.

Los miembros de la Junta de Gobierno se reunirán una hora antes, o sea a las 10'30, previa citación.

Logroño, 28 de mayo de 1936.

El Secretario, **Moreno Blasco.**—V.º B.º el Presidente, **Ignacio Granado.**

Las misas que se celebren mañana, viernes, 29 del actual, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve, en el altar del Carmen de la Iglesia de Santa María de la Redonda, serán aplicadas por el alma de **DOÑA LUCIA MARIN TEJADA,** que falleció el 28 de mayo de 1922.

(Q. E. P. D.)

Su familia agradecerá la asistencia a tan piadosos actos.

"CASA ECHAURE"
MUEBLES MODERNISIMOS
Fabricación directa sin intermediarios
PRECIOS SIN COMPETENCIA
MARQUES DE VALLEJO, 9.

En Murguía (Alava), donde pasaban sus padres unos días, ha fallecido a los veintidós meses de edad el niño Honorato Sancho Oñate, hijo de nuestros convecinos don Eutiquio, cabo de ferrocarriles retirado, y doña Luisa, a los que así como al resto de la familia doliente acompañamos en su sentimiento.

CULTOS.—Mañana, 29, como último viernes del mes, a las ocho y media, celebrará la Asociación de la Virgen de los Dolores Misa de Comunión en la Capilla de la Iglesia de Santiago y a continuación el ejercicio propio del mes.

Nájera y Grande
Matemáticas, Física y Química, Elemental y superiores. Cursillos Magisterio. - Zurbano, 7. 4.º izquierda

Se ha dispuesto que de la Delegación provincial de la Junta nacional contra el paro de Logroño, forme parte el delegado provincial del Trabajo, don Amado Fernández Heras.

SE TRASPASA
la Cervecería Logroñesa
INFORMES, VARA DE REY, 24

OCASION. Vendo, por reforma, mostrador, espejos, lunas y estuches de madera. Casa Azul. República, 17.

A los 62 años de edad, falleció anteanoche don Pablo Santos Galilea, padre de nuestro estimado corresponsal de Arnedo, el maestro nacional de dicha ciudad don Carmelo, y padre político del conocido comerciante de ultramarinos don Fernando Pérez.

El finado, que era muy apreciado por sus muchos amigos, falleció inesperadamente, por cuanto hasta ayer mismo hizo su vida ordinaria.

Descanse en paz y reciban su esposa, doña Magdalena Omatos; hijos don Carmelo, doña Aurora y doña Josefina, hijos políticos y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

F. Rodríguez Moral
MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL
MEDICINA GENERAL
PARTOS — LABORATORIO
Ha trasladado su domicilio a
ONCE DE JUNIO, 5, 3.º DERECHA

Las más altas novedades y los mayores surtidos en Tejidos EL AHORRO. Portales, 98.

Para ocuparse del conflicto en el ramo de la Construcción, el Comité de la C. N. T. de esta ciudad ha convocado a una asamblea para mañana, viernes, a las ocho de la noche.

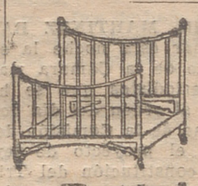
MUEBLES BARATOS ANTA
Portales, 46

MUEBLE RADIO-GRAMOLA Atwater Kent, diez lámparas, modelo 89, seminuevo, se vende, inmejorables condiciones. Razón en LA RIOJA.

Durante los dos primeros meses del año actual la Compañía Arrendataria de Tabacos recaudó por tabacos pesetas 79.065.026, con un aumento de 2.879.195 pesetas sobre lo ingresado en el mismo período del año anterior, y por Timbre, 41.374.725, con una disminución de 1.445.883 pesetas.

Clínica dental GIL DIEZ
A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO

ALUBIA DE SIMIENTE:
Seleccionada legítima de León Coloniales
EVARISTO PEREZ-IÑIGO Hijos, S. L.

m. martínez de pinillos
oculista. — medicina general
m. carmen, 8. — teléfono, 1950

Nuestro convecino Hilario Benito, "Perdigón", herido en los sucesos del 14 de marzo en esta capital y a quien hubo de serle amputada la pierna derecha en el Hospital provincial, donde se encuentra desde entonces, se halla muy mejorado y hoy abandonará el lecho.

¡SIFILIS!
No se desespere. Es que estamos en la época más propicia para el desarrollo de todas las manifestaciones sifilíticas.

BRENO
en PILDORAS
es el poderoso antisifilítico para combatir enérgicamente esta grave dolencia.

BRENO, sin los inconvenientes de otros productos, siempre produce resultado seguro en todos los casos de sífilis. Además, es el específico más cómodo de administrar, pues no exige dieta, evita el empleo de las dolorosas inyecciones y puede ser usado sin alterar en lo más mínimo los trabajos y ocupaciones del paciente.

Puede tomarse en todas las edades y jamás tiene contraindicación alguna. ES ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO.

Inmediatamente de comenzar su empleo se detiene la caída del cabello, desaparecen los dolores, placas, molestias y demás manifestaciones sifilíticas, volviendo al enfermo la tranquilidad, el buen apetito y la ansiada confianza en su curación completa.

TUBO: 6 Ptas. (timbre incluído)

De venta en todas las farmacias. Depósito en Logroño. Centro Farmacéutico.

Gratis se remite folleto divulgador, pídase a Omnium Farmacéutico Español — Apartado 4042 — Madrid.

KOHLER
170 grs. 1.10 pts. Chocolate Familiar Superfino
170 grs. 1.10 pts. Chocolate con leche Superfino
200 grs. 1.05 pts. Familiar Popular
LA MARCA DE FAMA MUNDIAL

En la tarde de ayer y cuando la empleada del lavadero del Hospital provincial, Dominica Aguacil Royo, de 42 años, se encontraba en el segundo piso del pabellón de mujeres, al lado de la escalera, que carece de barandado, se cayó por el hueco de la misma, causándose al chocar contra el suelo tan graves heridas que falleció instantáneamente.

La finada hacía cerca de veinte años que prestaba sus servicios en el Hospital, pues antes lo hizo como enfermera, cargo que parece hubo de abandonar a causa de su poca vista.

La desgracia ha sido muy sentida, pues la finada contaba con el afecto de todo el personal del establecimiento.

SOMMIERS PALACIOS — MARCA REGISTRADA
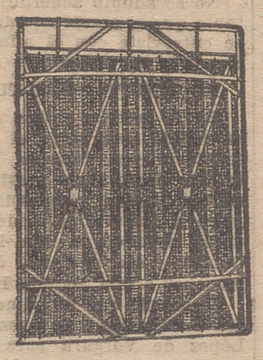
Fábrica y venta en Ruavieja frente a la calle Mercaderes
Teléfono 2191. — Logroño

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Regresó de Madrid, después de asistir a las sesiones del Consejo directivo de la Federación de Secretarios de Juzgado, el titular de Oyón, nuestro convecino y amigo don Emilio Izarra.

Peluquería de Señoras AYUCAR
Los servicios que den principio todos los días, de 9 a 9'30 de la mañana y los de los lunes y viernes de 6 a 6'30 de la tarde, tendrán un descuento de un VEINTE POR CIENTO de los precios ya fijados.
República, 58. — Teléfono 1959

Aguas Minerales siempre frescas
FARMACIA DR. PERUCHA

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—José María Martínez Calleja, José Azpeitia Calleja, María Olga Domínguez Ortigosa.

Defunciones.—Felisa Conde Sáenz, de 26 años, de Bilbao.

Matrimonios.—Fernando Luis Nemesio Muñoz Serrano del Castillo con María Concepción Fernández Azcona.

Mateo G.ª Baquero del Río
Del Instituto Madinaveitia
Estómago - Hígado e Intestinos.
Rayos X y Laboratorio
M. de la Mata, 9. Teléf.º 2121.

En el Hospital provincial, Sala de Urgencia, fué asistido ayer Juan Gutiérrez Gallo, de 8 años, de herida contusa en el muslo derecho, causada con un palo.

En la Casa de Socorro, J. Ramón López Ibarra, de 15 años, de erosión en la región frontal y herida contusa en la nariz, por caída.

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS
recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

HOTEL METROPOLITANO
MADRID
Habitaciones con baño y pensión desde 16 pesetas.

Será para Vd. un sello de distinción, hacer sus compras en Tejidos EL AHORRO. Portales, 98.

Eugenio Mz. Iñiguez
Médico del Hospital Provincial
CIRUGIA GENERAL
Huesos — Músculos — Articulaciones
Salmerón, 1, 2.º izq.ª Tel. 19-26

En Alcanadre falleció ayer, a los 72 años de edad, doña Romualda Rodríguez Mayayo, viuda de Barco, cuyo fallecimiento ha sido sentidísimo entre sus convecinos, que la distinguían con un sincero afecto.

Descanse en paz y reciban sus apenados hijos, entre los que figura el industrial alpargatero logroñés don Martín Barco; hijo político el también industrial logroñés don Regino Fernández Barco, copropietario de la Sociedad "Ebro, S. A.", y resto de la familia, el testimonio de nuestra condolencia.

Dr. M. ARTACHO
Médico Militar. — Medicina Interna
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Don Martín García Metola, auxiliar primero de la Alhóndiga municipal, y don Marcial Chaboy, esposo y padre, respectivamente, de la finada DOÑA JUANA CHAVOY, ABILLERA (que en paz descanse), dan las más expresivas gracias a cuantos les han mostrado su dolor por la pérdida que lloran.

SE ALQUILA, POR TEMPORADA DE VERANO, EN NIEVA DE CAMEROS, casa amueblada, con agua corriente y baño. Dirección, Librería del Colegio, República, 108.

CONTABLE, práctico en correspondencia, ofrécese por horas. Razón, Muro de la Mata, 5, 1.º

J. FERNANDEZ GONZALEZ
Médico-Director
Dispensario Antituberculoso
ASMA - TUBERCULOSIS
NEUMOTORAX - RAYOS X
Bretón Herreros, 44

Víctima de penosa dolencia, ha dejado de existir la bella señorita Felisa Conde de Sáenz, hija del conocido portero de la Escuela de Artes y Oficios de Logroño, don Domingo.

Contaba la finada solamente [illegible] años de edad y era estimadísima, por sus cualidades de bondad y simpatía extraordinarias le habían captado sincero afecto de sus incontables amistades.

Su fallecimiento ha sido sentidísimo y así se puso de manifiesto con ocasión del entierro verificado en la tarde de ayer con un acompañamiento numerosísimo, en el que estaban representadas todas las clases sociales.

Presidieron el duelo su padre don Domingo, su hermano don Félix, sus tíos don Valeriano y don Pedro Sáenz y don Cayo Rueda, administrador del Monte de Piedad, y otros parientes y amigos.

Sobre el féretro fueron colocadas varias coronas con sentidas dedicatorias de la familia y amigas y sus [illegible] éstas eran portadoras de las cintas que del mismo pendían.

A sus apenados padres, hermanos y a todos los familiares, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

125 pesetas...
por su viejo aparato fotográfico
La Compañía Kodak ha tomado la generosa iniciativa de canjear los aparatos fotográficos viejos e inservibles — sin distinción de marca, tamaño, etc. — y ofrece por cada uno de ellos 25 pesetas, que se aplicarán a la compra de

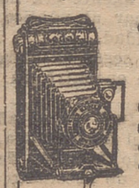
"Kodak" Fénix
Precio: 110 pesetas
CARACTERÍSTICAS: Hace fotos 6 x 9 cm., está equipado con objetivo anastigmático f/6,3, obturador Vario de 1/100, trípode parador, etc., etc.

Ud. puede, pues, adquirir este magnífico aparato por sólo 85 pesetas y su viejo aparato.

Ocasión única que debe aprovechar enseguida, pues sólo disponemos de un número determinado de aparatos.

(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)
LIBRERIA MODERNA
MERCADO, 120. — LOGROÑO.

El señor gobernador envió ayer al director del Dispensario Antituberculoso de esta ciudad, la cantidad de 78'20 pesetas importe de una suscripción que le han enviado los obreros de los talleres de Marrodán y Rezola, con destino a la Lucha Antituberculosa.

El director del establecimiento mencionado nos encarga transmitamos los obreros donantes, su más sincero agradecimiento.

R. Pérez Sancho
MEDICINA GENERAL
PARTOS
Plaza de la Constitución, 22
(De 11 a 1 y de 5 a 7)

CAMAS
todo tablero con somier de hierro 40 pesetas
Muebles CASA NAVAJAS

El día oficial y político

Madrid, 27.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el alcalde de Barcelona, señor Pi y Suñer.

En audiencia militar recibió el señor Azaña a los generales Núñez de Prado, Riquelme, Cardenal, Castello y Campins, contralmirante Muñoz Delgado y Navia; coronel Abeille; tenientes coroneles Marina y Seide, y comandante médico Blasco Salas.

EL SEÑOR MAURA APLAZA SU DISCURSO

Para el próximo domingo estaba anunciada la celebración de un acto político organizado por el partido republicano conservador, en el que iba a pronunciar un discurso, al que se atribuía gran importancia política, don Miguel Maura.

El acto ha sido aplazado hasta nuevo aviso.

NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

En la Secretaría del Ministerio de Hacienda, facilitaron esta mañana la siguiente nota:

Como, regularmente, los Consejos de ministros se celebran los martes y viernes, el señor ministro de Hacienda, en su deseo de atender a los señores diputados en cuantos asuntos se relacionen con su departamento, ha acordado señalar los miércoles y jueves, de una a dos, para recibir a dichos diputados.

Igualmente serán citadas oportunamente otras personas que tuvieren solicitada audiencia.

A continuación los periodistas, por encargo del señor Ramos, visitaron al subsecretario del Departamento, quien se limitó a decirles que el ministro estaba estudiando con gran detenimiento y entusiasmo cuanto se relaciona con el problema del cambio y más especialmente con el funcionamiento del Centro Oficial de Moneda, con objeto de establecer mayores restricciones que las actuales en la exportación de moneda. Seguramente—añadió el señor subsecretario—a fines de esta semnaa estará ya terminado y en situación de hacerse público el trabajo de reorganización del Centro que está preparando el ministro.

UNA COMISION DE NAVIEROS VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Una comisión de navieros se entrevistó con el jefe del Gobierno para exponerle la grave situación creada por las nuevas bases de Trabajo impuestas por los obreros.

Solicitaron del señor Casares Quiroga la convocatoria de una Asamblea de representantes patronales y obreros para armonizar los intereses de ambas clases sobre la base de que sean intangibles los sueldos y jornales acordados, pero introduciendo algunas modificaciones en las condiciones de trabajo.

El presidente del Consejo ofreció convocar urgente e inmediatamente la celebración de la asamblea.

LAS GESTIONES QUE REALIZA EN MADRID EL ALCALDE DE BARCELONA

Esta tarde hemos hablado con el alcalde de Barcelona señor Pi y Suñer, acerca de las gestiones que está realizando durante su estancia en Madrid.

El alcalde de Barcelona nos dijo:

—El objeto principal de mi viaje ha sido asistir a la primera reunión del Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles, después que estos tomaron posesión de su cargo a raíz de su última destitución. Ha sido una reunión en extremo interesante y en ella se han aprobado temas municipalistas de un extraordinario interés. El Ayuntamiento de Barcelona ha creído indispensable asistir a esta reunión, máxime teniendo en cuenta que el Ayuntamiento barcelonés regenta la vicepresidencia en la Unión de Municipios españoles.

Por unanimidad se acordó que el Congreso extraordinario de Municipios se celebre en el próximo mes de septiembre en Palma de Mallorca y también se acordó por unanimidad una propuesta mía en el sentido de que, al terminar el Congreso, los asambleistas pasen unos días en Barcelona. He aprovechado mi estancia en Madrid y durante estos días he visitado al presidenet del Consejo y los ministros de Justicia, Hacienda, Trabajo y Obras Públicas y Director de Aeronáutica, porque, como usted sabe, tenemos en estos Ministerios, pendientes de resolución, varios problemas de índole municipal. Entre ellos figuran la aplicación de la ley del paro obrero a los Ayuntamientos catalanes, el Patronato de la habitación, cárcel de mujeres, Aeropuerto, construcción en el puerto de Barcelona, construcción de grupos escolares y traspaso de servicios del Patronato Nacional de Turismo. No hemos venido a plantear ningún problema nuevo, sino simplemente a solicitar que se active la resolución de estos expedientes que son para nosotros de una gran urgencia.

Esta mañana he visitado, para tener el gusto de cumplimentar a S. E. el presidente de la República.

El señor Pi y Suñer terminó diciendo que esta noche en el expreso, o mañana en el avión, regresará a Barcelona.

EL CONSERJE DE LA AMISTAD, DON JESUS GONZALEZ, A QUIEN SE TRIBUTO EL DOMINGO UN HOMENAJE, RODEADO DE LOS CONCURRENTES AL ACTO — Fot. Limorti

EN SOTO DE CAMEROS

Se derrumba una pared y alcanza a un niño, que muere a las pocas horas

En la tarde del pasado día 25 ocurrió en la villa de Soto de Cameros un lamentable suceso que costó la vida a un niño de 8 años.

Parece ser que en un solar existente en la calle "Fernando" de la mencionada villa, se encontraban jugando los muchachos José Antonio Moreno Pastor y sus primos Juan Manuel y Santiago García Pastor, de 8, 13 y 14 años, respectivamente, cuando de improviso se derrumbó parte de una tapia, alcanzando al José, que quedó cubierto por los escombros.

El citado José, realizando un esfuerzo enorme, pudo salir a la superficie, desasiéndose de los escombros que lo cubrían, incorporándose e intentando andar, lo que no pudo hacer, siendo recogido entonces por sus primos, llevándolo Santiago sobre sus hombros al domicilio de su abuela, por ser el más próximo, a donde acudió el médico titular que le hizo un detenido reconocimiento, apreciándole rotura del fémur derecho, ligeras erosiones en ambas piernas y conmoción visceral, a consecuencia de las cuales falleció a las tres de la madrugada del siguiente día.

Por las averiguaciones practicadas por la Guardia civil, se ha venido en conocimiento de que el desprendimiento se produjo porque los tres niños mencionados removieron y golpearon con un hierro que encontraron en el solar, una piedra incrustada en la tapia, en la cual, por efectos de dicho movimiento y también porque el terreno estaba muy debilitado por las humedades a consecuencia de las persistentes lluvias de estos días, se produjo el derrumbamiento.

PASANDO EL TIEMPO

Podemos decir que, contra lo que temíamos, no se han visto aumentados y eso que ayer el cielo tuvo algunos ratos de estar muy feo, los 16 litros de agua caídos el pasado martes durante un día casi frío, porque no se registró temperatura al sol y la de la sombra no pasó de 12'8 grados, bien que la mínima no hubiera bajado de 10'2.

Ayer el ambiente fué parejo del pasado lunes. Un poquitín menores fueron las temperaturas, pero llegaron a 18'8 a la sombra, 23'5 al sol y 9'6 de mínima. La presión a las seis de la tarde de ayer se cifraba en 126'9 milímetros, pero, con todo, la posibilidad de las borrascas no ha desaparecido.

El vecindario tuvo ayer para entretenerse cine en el Avenida, donde se pasó un programa corriente y en el Moderno, donde se proyectó la anunciada producción francesa de Charles Boyer y Florelle y una de muñecos muy graciosa.

Hoy, día de moda en el Social, se pasará una cinta de la Paramount, titulada "Al compás del corazón", variada, original, graciosa, con un buen reparto y que gustará seguramente. Se añadirá un noticiario Fox moderno y se estrenará el segundo rollo de los reportajes riojanos con un sumario muy interesante.—C. M.

Del País Vasco

NOTAS DONOSTIARRAS

SAN SEBASTIAN.— Estuvo esta mañana en el Ayuntamiento, entrevistándose con le alcalde en funciones, señor Chaoz, una Comisión de las organizaciones obreras de Solidaridad de Obreros Vascos, Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo para solicitar una de las Cocinas de las Cantinas Escolares, con sus utensilios, a fin de poder confeccionar la comida para los huelguistas.

Dijeron que cuentan con cocineros y que se facilitarían dos comidas al día.

Los solteros acudirían a comer a la cantina y los casados podrían llevarlas a sus casas. Pidieron que en la sesión de esta tarde se trate de la cuestión.

—En la Diputación estuvo una Comisión del Frente Popular de Donostía hablando con el vicepresidente, señor Imaz.

Dió cuenta a éste de la petición del gestor Urondo sobre un subsidio a los huelguistas a costa del sobrante del presupuesto del ferrocarril de Vitoria a Mecolalde, que asciende a unas 135.000 pesetas.

El señor Imaz les manifestó que deben entregar una estadística confeccionada por las tres organizaciones para su estudio.

—Dijo el gobernador que había pasado en el rápido, con dirección a Madrid y Gibraltar, el ministro de Etiopía en Londres, señor Martín, el cual va a recibir al negus.

—En ausencia del señor Sasiáin ocupó la Alcaldía el señor Chaoz, el cual manifestó a los informadores que el domingo llegará una banda de música francesa, que girará una visita a los centros oficiales y por la noche dará un concierto.

SE REANUDAN LOS SERVICIOS DEL FERROCARRIL DE PORTUGALETE

BILBAO.— Los comisionados que se trasladaron a Madrid para gestionar la solución del conflicto que mantenían los ferroviarios de la línea de Portugalete telefonearon que habían logrado la realización de sus propósitos y que, por lo tanto, se diera por terminada la huelga. Al mismo tiempo encarecieron se convocara al personal para una reunión para dar cuenta del resultado de sus gestiones. Esta reunión se anunció para hoy, a las nueve de la mañana.

Como resultado de la misma, el gobernador ha manifestado esta tarde, a primera hora, a los periodistas que la huelga se había dado por terminada y que los servicios se reanudarían a las tres de la tarde.

Así ha sido, efectivamente, y los servicios de la línea férrea de Portugalete se han hecho desde esa hora con toda normalidad.

FATAL ACCIDENTE

Trabajando sobre cubierta de un barco que se encuentra sometido a reparación en los diques de la Compañía Euskalduna, tuvo la desgracia de caer a una de las bodegas el obrero Valentín Llona y Real de Asúa, casado, de cincuenta y cuatro años de edad.

El infortunado obrero murió instantáneamente a consecuencia del fuerte golpe que recibió en la cabeza al caer.

EN VITORIA SE INTENSIFICA LA HUELGA GENERAL

VITORIA.—Continúa la huelga general más intensa por haberse sumado los empleados del Matadero. El transporte de carne se ha hecho en carros municipales servidos por soldados.

El gobernador dijo que había recibido ofrecimientos de apoyo de elementos del Frente Popular y de Acción Popular diciéndoles que ellos son ajenos al movimiento.

El vicario de la Diócesis le expuso el descontento que le producía el proceder de los Sindicatos católicos.

Los servicios de abastecimiento están asegurados.

No se permite la formación de grupos para evitar posibles incidentes. Se han practicado detenciones de coaccionadores.

El alcalde dice que los empleados municipales que no se reintegren al trabajo serán despedidos.

Se ha solicitado de Madrid el envío de un delegado especial para buscar una solución al conflicto.

Esta tarde se reune la Patronal, pero se cree que no aceptará las bases de los obreros.

La vuelta ciclista a España

LA ETAPA CORUÑA-VIGO FUE GANADA POR CARRETERO.—DELOOR CONTINUA EL PRIMERO DE LA CLASIFICACION

VIGO.—A las nueve menos cuarto de la mañana salieron los corredores de la segunda vuelta ciclista a España para cubrir la etapa Coruña-Vigo, 184 kilómetros. Con buen tiempo cubren los corredores a paso de procesión los primeros kilómetros de la carrera, con frecuentes pinchazos entre los ases, que nadie se preocupa de aprovechar. Así se llega al puerto puntuable para el premio de la montaña de Porriño, que acometen todos los corredores unidos y lo corona en primera posición el madrileño Berrendero, seguido de Molina, Bertolá y Gustavo Deloor. El descenso lo hacen los corredores a fuerte tren, pero al llegar nuevamente al llano, se dedican a contemplar el paisaje y nuevamente todos los corredores forman un paquete único. Así se llega a Vigo. Entran en la población bordeando la ría y la llegada, que está establecida en el stadium de Balaidos, resulta como de costumbre, muy reñida. Hace la entrada en el stadium un nutrido grupo de corredores, del que súbitamente se destaca Carretero, que en imponente demarrage se adjudica la etapa.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

Carretero, en 7 horas, 10 minutos y 41 segundos, a una media de kilómetros 25'912.

Schepers, Antonio Bertolá, Cañardo, Delio Rodríguez, Trueba, Alfonso Deloor, Berrendero, Cardona, Gustavo Deloor, Angel Bertola, Escuriet.

Y a continuación todos los demás corredores con el mismo tiempo que el vencedor Vicente Carretero.

CLASIFICACION GENERAL

Gustavo Deloor, en 128-44-7; Escuriet, 128-54-48; Alfonso Deloor, 128-554-6; Antonio Bertola, 129-1-35; Berrendero, 129-8-2; Ramos, 129-9-54 Carretero, 129-20-3; Alvarez, en 129-28-36; Schepers, 129-32-2; Trueba, 129-43-16; a continuación Cañardo, Elys, Molina, Ballón, Cruz, Goenaga, Salón, Cardona, Carrión, González, A. Bertolá, Valero, Delio, Steve, Cabestreros y Trillo, éste con un tiempo de 137-44-53.

Clasificación del Premio de la Montaña.— Molina, 71 puntos; Berrendero, 64; Trueba, 54.

Se ha inaugurado la Conferencia de Estudios internacionales

Madrid, 27.—12 noche

Esta mañana se celebró la sesión inaugural de la cuarta conferencia de altos estudios internacionales, organizada por el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual.

Presidió el ministro de Estado señor Barcia.

Al mediodía, el jefe del Gobierno ofreció en la Presidencia del Consejo un lunch a los delegados de los países que asisten a la Conferencia

Asistieron además del señor Casares Quiroga, los ministros de Estado e Instrucción Pública; el subsecretario de la Presidencia, don Carlos Esplá; don Fernando de los Ríos, y los señores Gascón y Marín, Raventós, Bermúdez de Castro, Clemente de Diego y profesores de la Universidades de Oxford, La Sorbona, Cambridge, de las fundaciones Roschild, Rockefeller y Carnegie; el secretario de la Sociedad de Naciones, el de la Oficina Internacional de Trabajo, don Salvador de Madariaga y otros muchos representantes de Italia, Alemania, Hungría, Polonia, etc.

Las deliberaciones de este Congreso continuarán hasta el sábado y los ilustres asistentes serán obsequiados estos días por el Ayuntamiento, el Ministerio de Estado y otros organismos oficiales.

Entre los festejos organizados en su honor figura una excursión a El Escorial.

S. E. el presidente de la República, recibirá el sábado, en audiencia a los delegados.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.—EL DIA 25 DEL ACTUAL CELEBRARON SU "QUINTADA" LOS QUINTOS DEL AÑO 16 — Fot. Rojas

CUADRO ARTISTICO DE ARNEDO Y CELSO DIAZ, EL EMINENTE VIOLINISTA, QUE TOMARON PARTE EN LOS FESTIVALES BENEFICOS ALLI CELEBRADOS — Fot. Paco

De Coordinación Sanitaria

Por una sola vez, y sin pretensiones de polemizar—¿puede hacerlo un lugareño ignorante" que no ve más allá del campanario de su aldea, con un universitario?—Voy a contestar el escrito de "Femoral" publicado en LA RIOJA del 21 de los corrientes.

En primer lugar, los corresponsales de este periódico cumplimos con nuestra misión, al hacer público, no sólo las cosas de la aldea, sus alegrías y sus tristezas, sino también las aspiraciones—¿hay derecho a ello?—de estos torpes e ignorantes labradores.

Afirma "Femoral" que no protestamos del aumento del 20 por 100 en la contribución y en cambio protestamos del aumento de los sanitarios, y esto es hablar de la mar. Si ahora nos quejamos de esta nueva herida, no es por que las otras, se hayan cicatrizado, que aún manan sangre. Pero demos por supuesto el hecho. ¿Cabe comparar lo uno con lo otro? Mientras habitemos un país limitado por fronteras, y éste se halle, regido por un régimen capitalista, esas cargas, son ineludibles y no pueden subrogarse a los intereses de una clase determinada, como ocurre en la Ley de Coordinación.

¿Que había pueblos que no pagaban a los sanitarios? Dentro de la legislación vigente, en todo tiempo, hay recursos suficientes para obligar a esos morosos a cumplir sus compromisos.

Detalla "Femoral" las obligaciones que tienen los médicos de A. P. D. y me permito preguntarle. ¿Cumplen los señores médicos con esas obligaciones? Y conste que no señalo casos, ni esto afecta al titular de esta villa, que es modelo de funcionarios.

Afirma también que ellos propusieron la nacionalización de la Sanidad y que éste hubiera evitado los casos graves de Municipios carentes de recursos. De todo punto conformes y si los pueblos rurales, no les hemos apoyado en esa proposición del seguro de enfermedad, no crea "Femoral" que haya sido por mala fé, sino debido a esa ignorancia, que nos lanza al rostro, al no leer su prensa profesional.

También estamos conformes en que "los servicios o el dinero para pagarlos no van a caer del cielo como el maná". ¡Ignorantes, pero no tanto! Sabemos que ni lo uno ni lo otro puede ser, pero tampoco hay derecho a exigir, por la tremenda, el pago de servicios de funcionarios que no existen. ¿Estamos señor "Femoral"?

Ni lo uno, ni lo otro, o no hay lógica en el mundo. ¿Que no podemos tener los servicios sanitarios necesarios, por no contar o disponer de dinero para pagarlos? Muy bien; déjennos sin esos servicios, pero no se nos obligue, con una Star al pecho, a pagarlos sin tenerlos. ¿Que podemos morir sin asistencia facultativa? Entre morir de hambre o morir de cólera, que más dá.

Que los muchos pueblos rurales, falta de base económica, empiecen a dejar vacantes las plazas de esos funcionarios que no podemos pagar, y que estos funcionarios se vayan reconcentrando en las capitales en busca de ese maná, que bulgarmente llamamos dinero, y veremos entonces, si los compañeros que tanto los defienden hoy (por que los pagamos nosotros), les prestan el auxilio necesario para que desenvuelvan sus actividades, Los palurdos decimos "no es lo mismo predicar que dar trigo".

Comienza "Femoral" su escrito con el subtítulo de "Las cosas en su punto" y yo voy a terminar éste con la misma frase, —ignorantes que somos—"las cosas en su punto", sí señor, pero... ya lo dijo Campoamor, cuando no había sindicatos, "todo es según el color del cristal, con que se mira."

MIGUEL NIEVA

Nieva y mayo de 1936.

Santo Domingo

27 de mayo

En la sesión municipal de ayer, en la segunda votación para el cargo de alcalde quedó nombrado interino por votación relativa, don Serafín Ortega que venía desempeñando el cargo de primer teniente de alcalde y el cual se ha posesionado de la Alcaldía.

El joven Urbano Leiva sigue mejorando y toma algún alimento, por lo que se confía ha de llegar a salvarse después del percance ciclista y de la operación quirúrgica de la trepanación.

—Fueron ayer los "mozos" del reemplazo de 1916, los que con el buen humor y alegría, como de costumbre celebraron "la quintada"; con tal motivo vinieron de Calatayud el farmacéutico don Roberto Olagüenaga; de Logroño, Teodoro Prior, y de Cariñena, don Ricardo Olazábal, secretario de aquel Juzgado municipal.

Después de asistir a una misa celebrada en altar del Santo hicieron la obligada visita al Hospital, en el que a cada nefermo le entregaron un recuerdo en metálico y cumplido tal costumbre calceatense y tomando el indispensable "vermouth", marcharon los "quintos" a la hermosa finca de Tejada, en la que despacharon el exquisito banquete preparado en el hotel La Pilar.

Los de "la quintada" pasaron excelentemente la tarde, jugando, cantando y bailando a los acordes de la banda improvisada con sus instrumentos por Virigilio Mendiola y José Alonso, del reemplazo y al anochecer pasaron a la ciudad a despachar en el hotel La Pilar la estupenda cena preparada, terminando la fiesta unos en el Suizo y otros marchando de excursión a Haro de donde regresaron al día siguiente a las nueve de la mañana.

—En la cartelera municipal hemos visto el anuncio que el cual se llama a propositores para construir de nueva planta una plaza de toros a base de que nuestro Ayuntamiento dará anulamente y durante 20 años la subvención de dos mil pesetas con la condición de disponer de la plaza para las dos novilladas de mayo.

—El simpático Emilio Blanco se vió acompañado de sus íntimos amigos, obsequiándoles con motivo de haberse leído las amonestaciones para contraer matrimonio con la bella señorita Concepción Arenas por lo que felicito al futuro matrimonio.

—Muy felicitada y rodeada por sus amigas, ha cumplido los veinte abriles la angelical y encantadora señorita Carmen Mendi.

—A las ocho de la noche de ayer y con motivo de la clausura del segundo Congreso extraordinario de la Confederación Nacional del Trabajo, se celebró en el Teatro Calceatense un mitin con bastante concurrencia en el que intervinieron como oradores Eduardo Muñoz, por la regional de A. R. y N; don Feliciano Subero, por la Comarcal de la Rioja, y Juan López, de Levante. Presidió José Fernández.

Los oradores expusieron la crisis y circunstancias por que atraviesa el proletariado, al que persigue el capital y el fascio; dieron normas y consejos para conseguir la prosperidad y emancipación de la clase trabajadora, siendo todos los oradores muy aplaudidos, y terminándose el acto sin el menor incidente.

ECOS DE HARO

27 de mayo

SOCIEDAD "AMIGOS DE HARO".—Anoche celebró Junta general extraordinaria esta entidad, en la que la sub-comisión de asociados designada en la asamblea anterior, dió cuenta de cuantas gestiones había realizado con el Ayuntamiento, empleados del Teatro Bretón y comerciantes y de su resultado. La Junta directiva actual planteó su dimisión con carácter irrevocable, poniéndose a debate la conveniencia o no de que subsistiera la Sociedad. Hicieron uso de la palabra varios asistentes para señalar la necesidad de que subsista la Sociedad "Amigos de Haro" en beneficio general y principalmente del Ayuntamiento y de los comerciantes e industriales.

En su vista y después de otras consideraciones sobre el desenvolvimiento de la Sociedad, se acordó dar un voto de gracias a la Junta saliente y designar por aclamación la siguiente Junta directiva: Presidente, don Victorino Saez; vicepresidente, don Teodoro Tejada; secretario, don Francisco Atauri; contador, don Enrique Hermosilla; tesorero, don Angel Pérez; vocales, don César Viela, don Antonio Iturbe, don Juan Bernal y don Ricardo Oñate.

La nueva Directiva tiene el decidido propósito de imprimir nuevas orientaciones respecto de la explotación de los locales de espectáculos Teatro Bretón y Frontón Carrasco, esperando tan solo que el vecindario todo preste a la nueva Junta las asistencias necesarias hasta lograr que le impopularidad que existe respecto de la Sociedad "Amigos de Haro" se vea trocada por la simpatía y apoyo que merece dada su significación eminentemente benefactora. Como en crónicas sucesivas hemos de tratar este mismo asunto, sólo nos resta de momento afirmar que a los nuevos directivos les anima un gran optimismo y que la aceptación de los cargos directivos constituye para ellos un sacrificio, aunque otro sea el criterio de algunos.

DECOMISOS.—Por el jefe de los servicios veterinarios de la ciudad, don Antonio Beriain, han sido decomisados hoy para su inutilización 800 kilos de patatas procedentes de Valencia, remitidas por la señora Viuda de Mateo Vazany a la consignación del industrial de la localidad don Justo Martínez.

También y por el mismo inspector señor Beriain, ha sido decomisada e inutilizada una vaca propiedad del vecino de Ezcaray don Higinio Miguel, por padecer tuberculosis generalizada, cuya res había sido conducida al Matadero municipal para su sacrificio.

DE BOXEO.— Nuestro paisano el conocido boxeador Frutos Martínez reapareció el pasado miércoles en el ring de "El Nuevo Mundo", de Barcelona, venciendo por k. o., al tercer asalto, al popular púgil del peso ligero Kio Nato, causando muy buena impresión el riojano, que volverá a actuar el día 8 de junio. Suerte, muchacho.

MERCADO. — El tiempo lluvioso que padecimos ayer y que aún continúa, restó animación al mercado semanal celebrado ayer. Esto no obstante, asistió bastante público, habiendo regido los siguientes precios medios: Cebada, a 10'50 pesetas la equivalencia de la fanega; avena, a 8; ricas, a 16'50; habas, a 16; caparrón bonito, a 38; idem blanco, a 30; idem pinto, a 24; idem encarnado, a 20; alubia del riñón, a 29; idem de León, para siembra, a 42; maíz, a 0'40 el kilo; plátanos, a 1'20 la docena; naranja imperial, a 0'85; idem corriente, a 0'55; limones, a 2'25 el kilo; cereza mollar, a 1; albérchigo murciano, a 1'50; idem pequeño, a 1'20; manzana reineta, a 2; fresa, a 2'25; huevos del país, a 2'25 docena; idem de importación, a 2.

RIOJA ALTA

EZCARAY, 26.

EL PARO OBRERO.— Con el fin de solucionar el conflicto planteado por el paro obrero, llegaron de Logroño, ayer, a las siete de la tarde, don Manuel Fernández, inspector de la Delegación del Trabajo, y el oficial de la misma don Abelardo López Ulecia. Como el señor inspector se econtró con que no había más comisiones que la obrera, y la única solución, por el momento era el que el pueblo particularmente contribuyera a mitigar las necesidades apremiantes, hubo que nombrar las comisiones de las fuerzas vivas del pueblo, cuyos nombramientos fueron: Por el Ayuntamiento, el alcalde don Ricardo Robredo, don Saturnino Basurto, don Raimundo Arrea, don Angel Imaña y don Pedro García; del comercio, don Ceferino Soto y don Angel Alonso; de funcionarios, don Emilio Rivera, don Eladio Jorcano y don Mariano González; de la industria, don Andrés Ortiz, don Arturo Gandasegui y don Luis Millán en representación de sillerías Segura S. A., de maderas, don Lucio García y don Santiago Ortiz; de pudientes, don Germán Agustín, don Pedro López Ontoria y don Fortunato Quintanilla; de los obreros, don Basilio Santamaría, don Félix Viniegra, don Darío Aransay, don Agustín Peña y don Juan Delgado.

Reunidas las comisiones seguidamente en el salón de sesiones, cambiaron impresiones para ver de confeccionar un reparto vecinal lo más equitativo posible para remediar lo antes posible la situación angustiosa de varios obreros.

Esta tarde, a las seis, se han vuelto a reunir para continuar los trabajos de su cometido.

Esta mañana han salido para Logroño, los señores de la Delegación de Trabajo.

No muy lejos de aquí están haciendo propaganda de que estamos en huelga general, y como estas falsas noticias redundan en perjuicio de estos, salgo el paso de los bulos, manifestando que aquí estamos tan tranquilos como siempre, que lo único que ha pasado, es que el día 21 los obreros parados fueron al Ayuntamiento pidiendo viera de poner remedio a su mala situación.

NO LLEGA EL TREN.— Seguimos incomunicados por la vía férrea: a quien quiera facturar o recibir la mercancía tiene que tomarse la molestia de ir a Haro a Santo Domingo. No hablemos del viajero, que no tiene más medios que el coche de línea o el particular.

Se comenta la pasividad de la compañía del ferrocarril, ante los perjuicios que se originan a este pueblo y los limítrofes, pues a pesar del tiempo que estamos semi-incomunicados, no se ha dado principio los trabajos para reparar la avería.

Sin embargo, al ocurrir esta se hallaba en la cochera un autovía y ya se lo han llevado; pudo bajar, pero no puede subir. ¿Hasta cunado vamos a continuar así? ¿Qué hacen las autoridades? Hay rumores de que ya no pasará el tren de Santo Domingo; pero no es de creer tal cosa.

Alguien dirá que soy muy pesado, al hablar en todas mis cronistas de este asunto; pero lo hago por el bien del pueblo en general, pues hay muchos intereses creados como son las industrias, el comercio y la Banca, que sufren grandes quebrantos en sus negocios. Además, próximo el verano, si el servicio no se normaliza, la colonia veraniega puede mermarse, por no tener los medios que pueden desear para venir a ésta, y por pesado que sea bien justificado está lo que digo, que quisiera diese el resultado apetecido: que vuelva a llegar el tren a Ezcaray.

DEFUNCIONES.—Ha fallecido doña Hermenegilda Villanueva Peña, a los 66 años de edad, habiendo asistido al sepelio gran concurrencia.

A su esposo don Domingo Santamaría, e hija Rosario y demás familia, nuestro pésame.

Hoy, a las seis de la tarde, ha sido también conducido al cementerio el cadáver de don Pedro Salazar, quien estuvo mucho tiempo enfermo.

Descanse en paz y sirva de lenitivo a la familia doliente, haber hecho lo posible por alargarle la existencia.

ENFERMOS.— Se encuentran graves don Luis Bezana y doña Concha Grijalba,

Deseamos que los pronósticos de la ciencia no se confirmen y tengan mejoría.

VERANEANTES.— Ya se nota animación para el próximo verano. En las fondas hay bastantes familias. Para una familia de Bilbao ha sido arrendado el chalet de la carretera de Zorraquín, de don Angel Merchán, y en varias casas han alquilado pisos.

Esto indica que el próximo verano ha de superar a los anteriores el número de forasteros, y eso que ya venía siendo considerable en los pasados.

El lunes próximo, es la típica fiesta de Santa Bárbara, que consiste en la romería a dicho campo de la ermita; pero ignoro si tal día habrá música, la cual es el complemento, por la situación económica del Ayuntamiento.

Debe resolverse pronto el asunto de la música, porque se acerca el verano y no se puede prescindir de ese aliciente.

DEL TIEMPO.— Vamos de mal en peor.

Continúa lloviendo y es de todo punto imposible el mover tierra. Lo poco que se hace en el campo es en malas condiciones.—**El corresponsal.**

MESA REVUELTA

Kemal Atalturo, dictador de Turquía, resolvió hace tiempo, como es sabido, que se empleara en el país el alfabeto latino. Pero el pueblo turco profesa un gran cariño por los signos de su idioma, de modo que opuso a la revolución dictatorial una gran resistencia. Entonces Kemal Atalturo tuvo una idea... Al frente de dicha resistencia se hallaban las mujeres turcas, mucho más rebeldes que los hombres para ir a la escuela otra vez y aprender el abecedario.

Aquí fué donde Kemal Atalturo demostró un conocimiento completo de la naturaleza humana, pues dictó la siguiente resolución: "El nuevo alfabeto debe ser aprendido por todos los hombres y mujeres turcos, con excepción de los que tengan más de cuarenta y dos años de edad."

Las escuelas se vieron inundadas por legiones de mujeres.

* * *

Orgullosos como estamos de los progresos de la vida moderna, leemos a menudo con sorpresa la noticia de algunos descubrimientos arqueológicos que prueban la existencia de refinamientos superiores en épocas remotísimas. Una expedición de estudio que efectúa actualmente excavaciones en Tel Mererí, en Siria, acaba de hallar entre sus ruinas un balneario público extraordinariamente lujoso. Sus tinas de terracota, verdaderas piscinas, son de una suntuosidad desconocida hasta ahora. Inscripciones cuneiformes encontradas en ellas revelan que la temperatura del baño era regulada a voluntad y que por medio de ciertas sales se daba al agua el color y el perfume deseados por el cliente. En un local vecino ha sido descubierta la sala de masajes.

* * *

Según las conclusiones a que ha llegado un grupo de médicos del Hospital Abington, de Filadelfia, el asma, la urticaria y el eczema tienen por causa común una condición precisamente opuesta a la que es responsable de la diabetes, pues en tanto que los diabéticos tienen demasiado azúcar en la sangre, los afectados de las enfermedades citadas, sufren por la escasez de azúcar, debido a la insuficiente acción secretora de la corteza de las glándulas suprarrenales.

Para el alivio de tales males se inyecta a los pacientes una preparación hecho a base de la hormona cortical de las glándulas suprarrenales. La hormona inyectada obra casi instantáneamente, haciendo lo que debieran hacer las glándulas suprarrenales, y éstas, que de ese modo obtienen el necesario descanso, proceden a funcionar normalmente. El tratamiento se suspende entonces y a veces no hay necesidad de volver a recurrir a él.

La investigación científica que trajo consigo la revelación de que se trata, se debe a la circunstancia de haber anunciado unos médicos británicos que habían logrado aliviar el asma por medio de un régimen alimenticio a base de azúcar.

Las relaciones de intercambio con América

Bajo los auspicios de las personalidades que actualmente ocupan los Ministerios de Estado e Industria y Comercio, perfectamente documentadas en el conocimiento de las posibilidades que existen para intensificar las relaciones, de todo orden, entre España, Portugal y las Repúblicas Americanas, parece que, por fortuna, se inicia la tendencia de establecer nuestras relaciones con los expresados países, sobre nuevas bases, de mayor eficacia, que respondan a una concepción unitaria y de conjunto.

Esta Institución, que fué creada para impulsar de una manera constante y sistemática las corrientes de nuestro intercambio con los pueblos iberoamericanos, viene colaborando con el mayor entusiasmo, a la par que con absoluto desinterés, a la realización de tan patrióticos propósitos, y en su ferviente deseo de contribuir, con la máxima eficacia posible, a la preparación de un plan de actuación comercial que coordine los esfuerzos, hoy dispersos, y que armonice muchos intereses que aparecen antagónicos, sin serlo, se dirige a todos sus socios y a todos los particulares, entidades y organismos interesados en la regulación e intensificación de nuestras relaciones comerciales con los países hermanos, de Iberoamérica para que aporten a la información pública que desde este momento inicia el Bloque Iberoamericano, Pí y Margall, 5, cuantos datos, estudios e iniciativas estimen conveniente formular, para prestar su patriótica colaboración, con el fin de que pronto se vean convertidos en beneficiosa realidad tan elevados propósitos.

Tributación sobre Timbre del Estado por anuncios

Como resolución a las dudas surgidas sobre interpretación del Apartado A de la Regla tercera del artículo 200 de la vigente ley del Timbre del Estado, sobre tributación de los anuncios fijados en lugares de la propiedad del anunciante y referidos a sus propias actividades, definiendo lo que ha de entenderse por rótulo comercial, la Dirección General del Timbre, con fecha 18 del actual, ha resuelto:

"Que dicho precepto legal no puede ser modificado más que por otro posterior del mismo rango, y en su consecuencia, mientras esto no ocurra no cabe otra interpretación de aquél que la que se desprende de su redacción mediante la cual se someten a igual tributación por el concepto de Timbre sobre Anuncios los de la naturaleza a que se refiere el precepto, ya estén colocados en lugares destinados especialmente a la fijación de anuncios, por los cuales se pague arrendamiento, o se trate de paredes, balcones, etc.

Este criterio fué sostenido por la Dirección en su circular de 10 de mayo de 1933 que resolvió las dudas surgidas acerca de la exención establecida en el Apartado C de la citada regla tercera, en el sentido de que aquella no alcanza a los anuncios colocados en el exterior de los locales donde se expendan o consuman los artículos anunciados, declarando que no deben disfrutar exención, en ningún caso, los colocados en los toldos, portadas o paredes exteriores de los establecimientos.

En cuanto a lo que ha de entenderse por rótulo comercial no sujeto a tributación por el concepto de Timbre sobre Anuncios, a juicio de este Centro tal concepto no puede tener otro alcance que el de considerar comprendidos en el mismo aquellos colocados en el exterior de los propios establecimientos mercantiles o industriales limitados a consignar el nombre de la industria o comercio que en ellos se ejerza; la razón social de la entidad propietaria del local; su nombre comercial etc; con exclusión absoluta de todo reclamo o propaganda particular relacionado con alguno o algunos de los artículos a cuya venta o fabricación esté dedicado el establecimiento de que se trate".

La evolución de las leyes soviéticas

MOSCU, 26.—El Gobierno soviético acaba de redactar un importante proyecto de ley referente a dos cuestiones que vienen constituyendo, desde hace tiempo, los dos problemas más importantes de la nueva organización social: la limitación de la natalidad y el el divorcio. La libertad absoluta en estos principios venía siendo considerada en la U. R. S. S. como una de las más importantes "conquistas" del régimen. Esta libertad absoluta trajo, como consecuencia inmediata, la relajación de las costumbres. Después de esa revolución social, se hace necesaria una verdadera revolución moral. Y esto es lo que, en principio, representa el citado proyecto del Gobierno soviético.

Este nuevo proyecto es muy significativo, pues constituye el primer intento para la nueva legislación, deseada por el Gobierno y encaminada a normalizar las condiciones de vida, buscando el refuerzo de la disciplina social y el robustecimiento del sentido de la familia.

Este proyecto, que será sometido a la discusión de los ciudadanos soviéticos, comprende los siguientes principios:

La supresión voluntaria de la maternidad dejará de ser libre, como hasta ahora. Sólo el médico será el que podrá decidir sobre la oportunidad de tal medida y no la futura madre, que está ahora para ello autorizada según el vigente Código Penal. Las únicas consideraciones sociales que podrá tener en cuenta el médico serán las relacionadas con el estado de salud de la futura madre. Los médicos que contravengan estas disposiciones, lo mismo que las demás personas que intervengan en los hechos que ahora van a prihibirse, serán castigados con severas penas de prisión. En todas las ciudades se establecerán consultorios de maternidad encargados de controlar y de encaminar esta materia.

Respecto al divorcio, se suprime también la libertad reinante ahora y será necesario el consentimiento de los dos cónyuges, previo el pago de una tarifa progresiva, encaminada a dificultar la repetición de las separaciones. El primer divorcio costará 50 rublos, el segundo 150, el tercero 300 y así sucesivamente en una escala progresiva del doble.

En el pasaporte de cada ciudadano deberán consignarse sus divorcios y los contraventores serán castigados con penas severísimas.

En el tercer artículo del proyecto de decreto, se consigna que el Gobierno favorecerá la maternidad, estableciendo primas a partir del séptimo hijo. Se establecerán casas cunas, guarderías de niños y otras organizaciones análogas, para las cuales se destina la suma de dos mil millones de rublos.

El preámbulo de este proyecto de decreto, es muy característico. En él se notan ciertas dificultades de expresión para acomodar el espíritu de las disposiciones contenidas en el mismo, con el elogio de la absoluta libertad y las limitaciones impuestas que, según reza el proyecto, nada tienen que ver "con esas limitaciones hipócritas" impuestas en otros países. Es verdad que no es esta la primera contradicción que la necesidad social ha impuesto a los principios planteados por la revolución.

Aumenta la importancia de este proyecto otra circunstancia que es también muy significativa. Será la primera vez que un proyecto de ley se someterá antes de su promulgación, a la discusión de los ciudadanos rusos. Los grupos obreros y los "kotkos" discutirán el proyecto y en definitiva el texto aprobado será el que se redacte en esas reuniones.

Este proyecto atañe directamente a los principios de la libertad soviética y, por esa razón, el Gobierno prefiere —tratándose de una cuestión fundamental de la revolución—someterlo a la aprobación del pueblo.

Este es sin duda el primer esfuerzo trascendental que realiza el Gobierno, para modificar toda la legislación rusa, dirigiéndola por un nuevo camino: establecer los principios del liberalismo y llegar así, por etapas, a la reforma de la Constitución del pueblo soviético.

(De "La Vanguardia").

Víctima de la ANEMIA

Parece que un torbellino anula su voluntad. Sufre mareos, cansancio, pesadillas. Apenas come y sus mejillas están pálidas...

Lectora, si a usted le aquejan esos síntomas, tome el **Jarabe Salud.** Es un poderoso reconstituyente recomendado por los médicos, cuyos efectos determinan una mejoría rápida. Las mejillas toman color, el cansancio desaparece, el vigor retorna, vuelve el apetito y las fuerzas aumentan.

Está aprobado por la Academia de Medicina el **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Por mi parte no receto otra cosa en cuantos casos lo considero indicado, por encontrarlo (el **Jarabe Hipofosfitos Salud**), muy superior a sus similares, por su prestigio bien ganado y por ser un producto netamente nacional. — **Manuel Vidal, Médico. Turleque (Toledo)**

LAXANTE SALUD
En cajitas de 28-30 grageas. Precio, 1,90 ptas. (timbre incluído) en Farmacias.
El más suave y eficaz contra el estreñimiento y la bilis.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau
G.ª G. Baquero
Oculista Exalumno del Hospital de Valdecilla
Once de Junio, 18, entrl. Tlf. 1468

Funeraria BERGER
no se presenta sin previo aviso de los interesados

†

LA SEÑORA

D.ª Dominica Aguacil Royo

(Empleada en el Hospital provincial)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 42 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

La Excma. Diputación y personal del Hospital provincial; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 28 de mayo de 1936

Conducción del cadáver.—HOY, a las SEIS Y MEDIA.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Hospital provincial.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO Y MEDIA.

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1258

EL NIÑO

Honorato Sancho Oñate

SUBIO AL CIELO, EN MURGUIA (ALAVA)

A LOS 22 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Eutiquio Sancho Cea (cabo de Ferrocarriles retirado) y doña Lucía Oñate Gil; abuelos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida.

†

EL SEÑOR

Don Pablo Santos Galilea

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 62 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa doña Magdalena Omatos; hijos don Carmelo, doña Aurora y doña Josefina; hijos políticos doña Mercedes Martínez y don Fernando Pérez; nietos; hermana doña Ascensión; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 28 de mayo de 1936

Conducción del cadáver.—HOY, a las SEIS.
Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—Plaza de Castelar, 8 (Casas Baratas).
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO.

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1258

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

SESION DEL DIA 27 DE MAYO

LOGROÑO (segunda sección), 1936.—Victoriano Aldama Aldama, Emilio Azofra Benito, Jesús María Badía Gutiérrez de Coviedes, Vicente Barrio Marín, Valeriano Bujanda Calvo, Pedro Campo Colomo, Francisco Carbonero González, Francisco Carbonero Iradier, Pedro Etayo Leza, Julio Hernández Salazar, Gregorio Lacambra Campos, José Martínez Capellán, Francisco Martínez Soria, Ricardo Pérez Barasoain, Emilio Segura Amillano, Juan Viguera Cuadra, Fito Villaverde Santos, Santiago Zudaire Ilurre, prófugos. Juan Antón Lecea, Jesús Caballero Alvarez, Alejandro García Jalón de Rivas, Antonio García Marrodán, Jesús Lain Aso, José María Marañón Irazu, quedan pendientes de observación facultativa. Ismael Azpillaga Santo Tomás, Angel Lor Sáenz, Antonio Palacios Barbi y Julio Ruiz García, excluídos temporales. Felipe Borque Otero, Gonzalo de Francisco Palacios, Domingo Muro Pinillos, prorrogados. Manuel María Chavoy Abillera, Cipriano Lázaro Tejada y Dimas Ramírez Cerrolaza, quedan pendientes de justificación, concediéndoles el plazo de seis meses a tal fin. José Díaz de Tudanca Bacaicoa, se delega su reconocimiento en la Junta de Clasificación y Revisión de Vitoria.

Hilario de Diego Vara y Julián Sacristán Jiménez, excluídos totales. Federico Echeverría Tarazona, útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva). Julián Fernández Andrés, Rufino García Cabezón, Eladio García Irazola, reconocidos y tallados, resultaron útiles, siendo edclarados soldados. Félix Iglesias Fernández y Ladislao Rezola, queda aplazado el reconocimiento de estos mozos hasta el día 29 del actual. Santiago Pérez Aróstegui e Hilario Robredo, Rábanos, útiles para servicios auxiliares. Heliodoro Rojas y Ochoa, queda pendiente de observación facultativa. Antonio Ruiz Orte, se aplaza su reconocimiento hasta el 9 de junio próximo. Marcelino Santolaya Amillano y Cruz Valdemoros Treviño, se les elimina del alistamiento por haber fallecido.

1934.—Luis Aparicio Poveda, Julio Lázaro Ferrer, Ignacio Martínez Pérez y Jesús Modrego Fraile, reconocidos y tallados, resultaron útiles, siendo declarados soldados. Marino Arnedo Espinosa, excluído temporal. Florencio Collado Yécora, Diego Davalillo Santamaría y Emiliano Martínez Casero, útiles para servicios auxiliares. Rogelio Escobés Bandrés y Natalio Esteban García, quedan pendientes de observación facultativa. Florencio Fernández Marín, Avelino Hernández Uralde y Cecilio Rodríguez Tricio, prrogados.

1932.—Severo Bozal González, Jesús Monasterio Carrión, Ricardo Nestares Domínguez y Basilio Olmos Iñiguez, prorrogados. Enrique León Martínez, queda pendiente de observación facultativa. Rogelio Izarrra Ijalba, Daniel Pastor Sáez, Cirilo Rábanos Rioja y Rufino Santolaya Amillano, útiles para servicios auxiliares.

INCIDENCIAS

LOGROÑO (primera Sección), 1936.—Isidoro Martínez Merino, quedó pendiente de ser reconocido el día de hoy, y visto el certificado, se le declara excluído temporal.

1934.—Aniceto Azcona Garrido, reconocido el día de hoy y visto el certificado, se le declara útil para servicios auxiliares.

1932.—Francisco Vázquez Nalda, quedó pendiente de ser reconocido el día de hoy, y visto el certificado correspondiente, se le declara útil para servicios auxiliares.

CALAHORRA, 1934.—Nicolás Casas Martínez, José Escolar Orodea y Jesús Alvarez Gurrea, como resultado de la observación y reconocimientos sufridos, se les declara excluídos temporales. Emiliano Madorrán Abad, visto el resultado de la observación facultativa sufrida, se le declara excluído temporal.

ALFARO, 1936.—Ignacio Flamenco González, acreditado el impedimento para el trabajo del padre de este mozo, se le declara prorrogado. Santiago Martínez Carra, visto el resultado de la observación facultativa sufrida, se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva).

1932.—Jesús Fernández Hernández, como resultado de la observación facultativa sufrida, se le declara útil para servicios auxiliares. Manuel María Soldevilla Pascual, lo mismo que el anterior en todas sus partes.

VILLAMEDIANA DE IREGUA, 1936.—Esteban Pérez Martínez, quedó pendiente de observación y visto el certificado correspondiente, se le declara excluído temporal.

ALDEANUEVA DE EBRO, 1936.—Moisés Cunchillos Gutiérrez y Gregorio Martínez Bueno, quedaron pendientes de observación facultativa, y visto los certificados, se les declara excluídos totales.

CENICERO, 1934.—Ricardo Miranda Moreno, recibidos certificados de la Junta de San Sebastián, en la que se delegó el reconocimiento de este mozo, se le declara útil para servicios auxiliares.

VILLARTA QUINTANA, 1936.—Pedro Cerezo San Martín, quedó pendiente de ser reconocido el padre del mismo, y acreditado su impedimento para el trabajo, se concede al mozo prórroga de primera clase.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

Sección de Arnedo

ARNEDO, 26

IE TEATRO.—Como anunciamos en nuestra anterior, el sábado a las diez de la noche y por el Cuadro Artístico de aficionados local, volvió a ponerse en escena en función benéfica, con objeto de encabezar una suscripción popular, para los pobres damnificados por el desbordamiento del río Cidacos, el juguete cómico "La casa de los Milagros" y el precioso drama de Dicenta "Aurora", con arreglo al mismo reparto que la representación anterior.

Todos los artistas, ya que así puede llamárseles, hicieron una maravillosa interpretación de sus papeles, cosechando muchos aplausos, pudiendo apuntarse el Cuadro Artístico un triunfo más, por lo menos triunfo artístico, ya que el económico dejó mucho que desear, pues la entrada estuvo flojita.

También esta vez, como la anterior, tomó parte en el beneficio el gran violinista Celso Díaz, que si siempre obtiene de su violín notas mágicas que llegan al alma, esta vez superó a toda ponderación al tocar para su pueblo. Le acompañó al piano, magistralmente, el ya famoso pianista y también joven arnedano Agustín Ruiz, quien además, obsequió al público con la interpretación, al piano sólo, de unas composiciones magistralmente interpretadas y ejecutadas, poniendo una vez más de relieve sus grandes dotes pianísticas. Ambos cosecharon aplausos atronadores. Con este par de colosos en el arte de la música, la ciudad de Arnedo ha adquirido el tratamiento de "usía".

En la otra representación dada el sábado anterior, Celso Díaz fué acompañado al piano, por el también joven arnedano y gran entusiasta Angel Pascual, que lo hizo con gran maestría, y que por un olvido involuntario, dejamos de consignar en la reseña respectiva. Conste así, y queda salvada la omisión, ya que parece se había prestado a torcidas interpretaciones, que somos los primeros en lamentar y que estuvimos bien lejos de querer suscitarlas.

En un entreacto, el joven actor del Cuadro Artístico José León, recitó unas composiciones poéticas con gran soltura y mucha maestría siendo muy aplaudido. También en otro entreacto, la saladísima jovencita señorita Marcela Herrero, acompañada, nada menos que por Celso Díaz, al violín y por Agustín Ruiz al piano, cantó, con bien timbrada voz y gran ajuste, unas soberbias jotas, cuyo final fué premiado con atronadores aplausos.

DOMINGUERAS.—Con tiempo bastante agradable transcurrió el domingo, que fué bien aprovechado para pasarlo al aire libre, en pleno campo o paseando por las afueras de la población hasta la hora de los cines.

En el Teatro Cervantes se pasó por la pantalla primeramente una graciosa película de dibujos sonoros y después la gran producción titulada "El hombre león" por el campeón de natación Buster Grabbe. Tiene escenas muy emocionantes y toda ella gustó mucho, siendo muy aplaudida. Para muy pronto anuncian en este Teatro "La portera de la fábrica" y "El Niño de las Monjas".

En el Celso Díaz se proyectó con un interesante complemento, la graciosa comedia de producción nacional que se titula "Una semana de felicidad", película que tiene al público constantemente en franca carcajada y que fué muy bien acogida. También en este Teatro se anuncia para próximamente "El Conde de Montecristo".

TRASLADOS.—Ha salido con su familia, para Carrizo de la Ribera (León), a donde recientemente ha sido trasladado, el que durante algunos años ha sido pundonoroso cabo comandante de este puesto de la Guardia civil don Basilio Santolaya. Feliz viaje y muchos aciertos en su nuevo destino.

También ha sido destinado a prestar sus servicios en la estación unipersonal telegráfica de Sort (Lérida) el repartidor de ésta, don Aureliano Beriain Tomás. Nuestra enhorabuena y mucha suerte en su nuevo destino.

DEL TIEMPO.—A la hora de poner estas cuartillas en el correo, llueve copiosamente desde hace varias horas, teniendo esto al vecindario consternado por los destrozos tan grandes causados tan recientemente y ante el temor de que vuelvan a repetirse, ya que la cerrazón del horizonte es completa y amenaza continuar cayendo.

NUEVO ARNEDANO.—Han visto aumentada su familia con un hermoso barón, tercer fruto de su matrimonio, don Martín Pascual y doña Jacoba Solana, hija esta de nuestro buen amigo don Timoteo Solana, cartero de esta subalterna. El niño ha sido inscripto con el nombre del abuelito, continuando en perfecto estado de salud la madre y el recién nacido. Nuestra felicitación, y larga vida, le deseamos.

DICE EL VECINO.—Que dada la categoría que con arreglo al censo de población podemos atribuir a nuestra ciudad, merece más atención en asunto de higiene y limpieza, ya que ciertos sitios, triste es comentarlo, son aprovechados como depósito provisional de cuantos residuos puedan derivarse de la limpieza y de locales destinados a industria y máxime si estos provisionales depósitos están en travesías o calles donde hay mucho movimiento de personas, entre ellas numerosos niños, a quienes pueden perjudicar en su salud.

Sería interminable la lista que pudiéramos enumerar y para quien pueda evitarlo debe también ser interminable su voluntad, para en todo momento corregir estas faltas que deben estar prohibidas por las ordenanzas municipales.

MERCADO.— Aunque dejándose sentir los efectos de las últimas inundaciones, se celebró el mercado con bastante animación, rigiendo los siguientes precios. Cebada, 11 ptas. fanega; avena, 9 ptas.; aceite, 20 ptas. cántara; vino superior, 4'75 pesetas cántara; huevos, 2'20 ptas. docena; paja, 0'60 arroba; habas, 0'25 kilo; lechugas, 0'50 docena; cerezas, 0'50 kilo y naranjas, 0'40 ptas kilo.

Carysan.

Balneario Baños Salinas de Elgorriaga -- Navarra

Linfatismo, escrofulismo, debilidad y sus manifestaciones óseas y articulares.—Detalles, al administrador del Balneraio. De 1.º de junio a 30 Spbre.

LA RIOJA hace 25 años

En el Teatro Bretón de los Herreros dió una conferencia don Rafael Salillas, diputado a Córtes radical por Madrid. Se constituyó la Mesa en la que figuraba como presidente don Florencio Bello, y los señores don Basilio Gurrea, don Ricardo Vallejo y don Estanislao del Campo. Hizo la presentación del conferenciante el señor Bello, enalteciendo las dotes que adornaban al ilustrado sociólogo. Entre atronadores aplausos del público que llenaba el Coliseo se levantó el señor Salillas, dando gracias al público por su aclamación y desarrolló el tema "El mal de España", sosteniendo que no existía opinión y que los partidos políticos eran artificiales; que no había Ejército, sino pléyade brillante de oficiales; ni Justicia, pues, esta dijo que se convertía al administrarla, en orden de favores recíprocos; del problema de instrucción dijo que era necesario una variación completa del régimen, y que a los más apartados pueblos debían enviarse los mejores maestros y los más retribuídos, y terminó diciendo que la enfermedad de España no era incurable y que había que mostrarse esperanzados con el porvenir, siendo muy ovacionado. Por la noche se verificó en el Círculo Radical un banquete, y al final del mismo hizo uso de la palabra el señor Salillas, quien dijo que estaba muy agradecido de Logroño, pero que se había abusado del "bombo" para con él y que creía preciso avisar al "tío Paco" para que viniera con la rebaja, contestándole el señor Bello que el "tío Paco" se había ausentado de Logroño, pero que había dejado un cantar riojano para Salillas que era el siguiente: Que eres bueno que eres sabio...; ¡Mucho se ha dicho de tí!, Después de haberte escuchado, ¡nos "paice" poco decir! Ambos fueron ovacionados.

—En el Frontón Logroñés se jugó el partido desafío de Bojas y Rana de Murillo, contra Peré, Lechuga y Tarusa, que resultó muy equilibrado, igualando varias veces, la última en el tanto 23, haciendo los tres últimos que finalizaba el partido Bojas y Rana de Murillo.

—La temperatura máxima al sol fué de 17'6 grados; a la sombra, 16'4, y la mínima, 12. Durante todo el día estuvo lloviendo y por la noche se desarrolló una gran tormenta.

—En Haro en el Teatro Bretón dió un brillante concierto la Orquesta Sinfónica de Madrid que dirigía el maestro Arbós, que fué muy aplaudido por el distinguido público, que también felicitó a los organizadores del concierto don José Fernández, don José Villar, don Máximo del Val, don Jesús López y don Felipe Gati.

—En Grávalos contrajeron matrimonio la señorita Catalina Escudero y don Leoncio Fraile, apadrinándolos don Juan Cruz Beltrán, primo del novio y doña Julia Ascorbe.

—En Montalvo de Cameros en las primeras horas de la mañana y en las mismas de la tarde descargaron dos grandes tormentas, cayendo piedras de gran tamaño que causaron grandes daños en los cereales.

—En Munilla se inauguró el nuevo Teatro representando los aficionados las obras "El oso muerto" y "La ducha", distinguiéndose las señoritas Portiria Dopereiro y Sara Mendiola, y los jóvenes Edmundo Fernández, Gonzalo Enciso, Jacinto y Francisco Trincado, Juan de la Dedicación y Cándido Sevilla, que fueron muy aplaudidos, como, también el director de escena don Casimiro Remero, y los señores don Isidro Sánchez y don Venancio Pérez, pintor escénico y encargado de las obras de carpintería, respectivamente.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. Palacio de Miguel

Ex-médico interno y especialista diplomado del Hospital Valdecilla

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

M. VILLANUEVA, 2, 1.º Logroño

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 121

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

que sir James notase su corta desaparición.

Wild el borracho, después de haber colocado sobre sus hombros la cesta bajó la pendiente, que del castillo de Weyland conducía al pueblo.

Cuando hubo llegado a la mitad del paseo, Wild acortó insensiblemente el paso, miró a todas partes, y no viendo a nadie se detuvo, murmurando:

—He aquí un árbol muy discreto... ramas bajas y espesas... ahora es la mía. Estoy fatigado, hace calor y tengo sed. Voy a descansar y a remojar algo el gaznate.

Y así reflexionando, se instaló sobre el césped florido, metamorfoseando el talud del camino en lecho de reposo, abrió la cesta y examinó su contenido.

—¡Diantre!—prosiguió acariciando con la mirada las botellas—. ¡Estas nobles extranjeras tienen excelente aspecto!... ¡Bah! ¡Una más o menos, qué importa! ¡Los ilustres personajes a quienes sir James las envía no saben a buen seguro cuántas hay!

Tomó una de las codiciadas botellas, y con un cuchillo saltó el tapón, embocándose la redoma como un trompeta de reitres el clarín, sólo que, en vez de soplar, aspiró.

Wild aspiraba vigorosamente; así es que la mitad del contenido de la botella desapareció de un solo trago. El borracho hizo castañear la lengua, mostrándose muy satisfecho.

—¡Execelente! — exclamó—. ¡Viva el vino de Francia! ¡Bebo el resto a su salud!

Lo hizo como lo decía, y arrojando la botella vacía a un cercado vecino, se levantó, cargó la cesta sobre sus hombros y volvió a emprender el camino de Bleuwater, extremadamente alegre, pero poco sólido sobre sus largas piernas, porque, ¡cosa singular! una sola botella bastó para trastornar a bebedor de tanta fama.

El viejo Barleton, portero del castillo de la duquesa de Leunceston, hizo notar que jamás había visto a Wild tan prodigiosamente ebrio.

Wild entregó la cesta a Barleton y volvió a tomar, describiendo zigzags, el camino de Weyland.

Cuando dos horas más tarde, Tomás Howard, la duquesa, las dos jóvenes y Roger Walther volvieron al castillo de Bleuwater, se encontraron en la cuneta del paseo de los castaños el cadáver de un hombre tendido boca arriba, con la cara verde y los ojos abiertos. Las tres mujeres, espantadas, huyeron.

—Ese miserable — preguntó Roger—¿no es el hombre a quien sir James encargó llevar al castillo la cesta del conde de Léicester?

—Sí—contestó el duque—, y es preciso, cuanto antes, hacer que ese hombre desaparezca.

—¿Por qué?

—¿No comprendéis que ese hombre ha bebido del vino que llevaba y ha muerto envenenado? Tenía mis dudas... Ahora estoy seguro...

Densa palidez cubrió el rostro de Roger.

—¡Qué! — murmuró—. ¿El vino destinado a la reina...?

—Viene de Roberto Dudley—interrumpió el duque—. ¿Acaso ignoráis que Roberto Dudley ha prometido a Isabel envenenar a su rival para deshacerse de ella? (1).

—¡Ah, infame!

—¡Pardiez!

—¡Pero entonces la reina está perdida!

—Al contrario; esto que debía perderla, la salvará quizás. Ahora sabe que velamos por ella, puesto que os ha contestado, y esta noche espero que tendrá noticias más precisas. Apresurémonos a entrar y enviar a Barleton, que es hombre de toda confianza, a enterrar ese cuerpo lo antes posible. Es preciso que nada sospeche sir James, y por éste el conde de Léicester...

El duque y Roger arrastraron el cadáver hasta unos matorrales y emprendieron rápidamente el camino del castillo.

Reunámonos en su lúgubre prisión de Weyland a la reina María Estuardo, a quien hemos dejado en el momento de embarcarse en Calais.

La augusta prisionera acababa de oír la voz de Roger cantando la elegía de despedida, y su corazón latió casi con tanta violencia como el del joven.

—Ya ves, mi buena Edith, que se nos ama todavía—dijo a su fiel compañera, a quien ya conocemos por haberla visto en la corte de Francia—; aun se piensa en nosotras... no se nos abandona...

Edith, que quería tanto más a su señora cuanto más desgraciada era, suspiró por toda respuesta.

—¡Ah!—continuó María—. ¡Si mi querido Roger, si los amigos que me quedan se reuniesen para arrancarme de este horrible encierro! ¡Si alguna vez pudiera volver a ver esa Francia que tanto amo y a mi muy querido hijo, a quien tan brutalmente han separado de su madre! Ya tiene seis años. ¡Pobre hijo mío! ¿Piensas en tu madre? ¿Sabes que tienes una madre? ¿Me reconocerías? ¡Oh! ¡Grandeza, reinado, poder! ¡Cuando se contemplan esas cosas por la ventana de una prisión, qué vacías y sombrías parecen, y de qué buena gana se darían todas las coronas de la tierra por las caricias de un hijo!

—Tened esperanza, señora—murmuró la anciana Edith.

—¡Si no la tuviese, habría muerto hace tiempo! ¡Sí, a pesar de todo, espero!... ¡Y, sin embargo, cuántos enemigos me rodean! ¡Y qué enemigos! ¡Ese conde de Léicester colmándome de ultrajes! ¡Ese James Wyat olvidando que soy una reina, y acordándose apenas de que soy mujer!

—Señora, el primero es un cortesano sin alma, que pasaría sobre el cadáver de su madre para alcanzar honores, y el segundo no es más que un miserable.

Ya sabes, Edith, que he hecho llamar a James Wyat, y no viene. Por las rendijas de esa plataforma entra el aire frío de la noche y me hielo. Esperaremos hasta las ocho a ese carcelero que se cree caballero. Si a las ocho no ha venido, trataré de dormirme. ¿Duermes, mi buena Edith?

—Señora, la vejez duerme poco.

—No eres vieja.

—Tengo setenta y dos años cumplidos...

—Setenta y dos—repitió la augusta cautiva—. ¡Ah! ¡Qué desgraciada sería si había de vivir tanto tiempo en una prisión! Pero no, aquí la existencia se extingue pronto. ¡Toma! Mira, mi pobre lirio se ha marchitado esta mañana. ¡Era una flor francesa!... Dios no ha querido que yo aspirase mucho tiempo su perfume. ¡Ah! ¡Si al menos en mis desgracias tuviera a mis amigos de Francia! Enrique de Montmorency, Brantóme y aquel digno capitán Rolando de Ferrouillac, aquel viejo soldado tan bueno y terrible a la vez. ¡Cuántas veces me decía dom Mathurin: "¡Ah! ¡Cómo mi amigo Rolando aplastaría a este canalla hereje!" ¡Pobre capellán! ¿Dónde estará? ¡Ya ves, Edith, llevo la desgracia! ¡Que Dios me guarde de arrastrar en pos de mi mala suerte al caballeresco y noble Roger!

—Señora, por joven que sea Roger, es diestro y prudente; ha sabido salir ya de más de un mal paso...

—Lo sé; pero temo a Léicester, y más aún a ese John Trumphy, su alma condenada, que se atrevió un día, el miserable, a levantar sus ojos hasta mí.

María se quedó pensativa; después, arrodillándose, oró.

En seguida, para combatir la nostalgia que la consumía, abrió uno de los libros que había podido substraer a las celosas investigaciones de sus carceleros. La imitación de Cristo y la traducción de Plutarco, por Santiago Amyot. Pero estas dos obras las sabía casi de memoria, y sus labios repetían maquinalmente cada frase antes de que llegaran a su vista.

Se arrojó sin desnudarse sobre su lecho, y sea que la certidumbre de la presencia de Roger hubiese calmado un poco su turbado espíritu, sea que su cuerpo fatigado, o mejor, enervado, tuviese la necesidad imperiosa de un reposo reparador, se durmió con profundo sueño.

Cuando despertó, era completamente de noche.

Una lámpara que Edith habían encendido iluminaba el recinto con pálida claridad.

—Edith — murmuró la reina—, ¿qué hora es?

—Acaban de dar las nueve, señora.

—¡Vamos! ¡Aun no ha transcurrido un día! ¡Qué lentamente transcurren los días parecidos al de hoy... y los anteriores... y los que seguirán!

Edith lanzó un suspiro.

—¿Vuestra Majestad ha dormido bien?—preguntó.

—Sí, desgraciadamente, porque no podré conciliar el sueño esta noche, y ¡son tan largas las noches de insomnio!

—¿Es el ruido de la puerta principal del castillo, al cerrarse, lo que ha despertado a Vuestra Majestad?

—Creo que sí.

—¡Qué ruido tan siniestro hace esa puerta!

—¡Ay, mi pobre Edith! ¡Todas las puertas de las prisiones hacen el mismo ruido!

Se oyeron pasos en la escalera de la torre.

—¿Qué es eso?—preguntó María.

—Una ronda, probablemente, señora.

(1) Histórico.

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII

Elegante traje de "taffetas" a cuadros blanco y negro. La chaqueta lleva cuello de oficial y grandes solapas. Sombrero, cinturón y cartera, negros. Guantes blancos

Apuntaciones sobre la moda

Con el "carnet" de anotaciones en la mano y armada la diestra de un diminuto lápiz de cartera, recorremos las nuevas colecciones primaverales, como a través de un jardín florido, tomando aquí y allí apuntación de lo más nuevo e interesante, que trasladamos a nuestras lectoras sin mayores comentarios y solamente con un propósito meramente informativo.

Las "toilettes" vespertinas suelen ser sencillas en sus líneas esenciales con guarniciones muy discretas de botones bordados y pasamanería. Toda su elegancia reside en el corte.

El color favorito del momento parece ser el negro, que se aclara frecuentemente con una nota viva y variada. La mezcla con el blanco es siempre sobría y de buen gusto.

Los vestidos de noche presentan gran variedad, al punto que sería imposible describir las numerosas formas.

En algunas colecciones se advierte en los vestidos de noche la influencia de la época imperio; abundan los talles rojos y las "ruches" hasta en los abrigos.

Abundan las capas largas y tres-cuartos; los trajes sastre de fantasía, con movimientos inéditos en las "basques".

En otros modelos, de vidente influencia griega, hay vestidos de raso y de muselina de seda, magistralmente drapeado, dominando en ellos el color blanco, que armoniza gratamente con la euritmia de ese corte.

He aquí una acertada colección, sencilla de corte y de línea, y de elegancia lograda. Admiremos en ella encantadores vestidos de mañana, de fresco aspecto juvenil, en los que la silueta se moderniza ensanchada levemente en los hombros, especialmente en los trajes sastres.

La gracia imponderable del tul se impone en los suntuosos vestidos de noche. En ellos el adorno principal lo constituyen las flores, adorno característico de la moda de esta primavera.

Parece ser que los pliegues vuelven a imponerse en el gusto femenino. He aquí una falda recta de género liso con incrustaciones plisadas del mismo género. Anotemos estas mangas largas y vaporosas plegadas igualmente, y cinturones con caídas flotantes que llegan hasta cerca del borde de la falda.

En cuanto a los colores se ven muchos azules, en toda la escala de sus tonos: el "beige" o crudo; con reflejos rosas; el amarillo de tonalidades alegres; el escocés, que también desea imponer[illegible]

Las la[illegible] con seda, se presentan [illegible] de aspecto nuevo. y go[illegible]dables preferencias por [illegible] los géneros de la [illegible] la moda nueva.

[illegible] respones se presentan aburbujados que nunca, en rizos menudos y apretados.

Concédese mayor importancia a las solapas, que en algunos modelos modifican el aspecto de la prenda; algunas solapas son gigantescas y por todo adorno presentan varias filas de pespuntes.

Sigue preponderando la chaquetita ajustada, a la que algunos modistos imprimen una variación, ensanchándolas ligeramente en los hombros.

He aquí una linda chaquetita de lana blanca a cuadros grises, llevada sobre una falda de lana gris o blanca, completamente lisa.

Una chaqueta de escocés gris y azul celeste sobre falda gris del mismo tono, con blusa azul celeste.

Y otro modelo no menos interesante de chaqueta de lana frambuesa, que va muy bien sobre una falda color tostado.

Siguen estando muy de moda los abrigos tres-cuartos, y digno de mención es uno de escocés gris, blanco y encarnado, sobre un vestido gris con incrustaciones de cuero rojo.

Los tules para sombreros se emplean de diversas maneras. Se pliegan estrechamente sobre la frente, dejando al aire la nuca y los costados para que el cabello enmarque el rostro, aunque en ocasiones avanzan hacia adelante como la visera de un casco medieval. Esos velillos asumen la forma de mallas muy espaciadas y son de tela, seda, lamé, o lana, combinando con el vestido.

MUEBLES DE GRAN LUJO
ECONOMICOS
Compren en la Fábrica LIZARANZU
Marqués de Murrieta, 51. Teléf. 1774.

Ojos claros, serenos...

Vamos a dedicar esta crónica a los ojos, ventanas luminosas del alma, cantados por todos los poetas y soñados por los enamorados, que encierran en sí tanta belleza como misterio.

Hay que procurar, ante todo, conservar la perfecta salud de estos agentes del sentido visual, que como ocurre con los demás órganos del cuerpo humano, es la base indiscutible de su hermosura.

Los ojos humedecidos revelan una salud deficiente. Por eso la salud ha de vigilarse, evitando los desarreglos, procurando que la alimentación sea sana y bebiendo muchos sorbos de agua durante el día, sin olvidar los ejercicios al aire libre para favorecer la circulación de la sangre.

No conviene abusar de la lectura prolongada de carácteres menudos, ni de efectuar lecturas ni labores con una luz deficiente. La fatiga enferma y afea los ojos.

Hay que evitar el contacto del polvo con los ojos y librarse de la mala costumbre de restregárselos con los dedos, que son siempre vehículos de contaminación. No hay que dejar pasar un día sin dar a los ojos un baño con una solución débil de ácido bórico disuelto en agua previamente hervida.

Hay que tener especial cuidado con los artículos de tocador que se emplean para embellecerlos y con la forma de retocarlos. Los trazos duros del lápiz, los párpados imprudentemente pintados de humo o de azul, las pestañas apelmazadas de rimel, les da un aspecto desconcertante y nada bello. Si las pestañas son ralas o escasas, conviene oscurecerlas un poco, con un ligerísimo trazo sobre el párpado, que se difumina hábilmente para obtener una sombra suave que parezca natural.

Y ahora vamos a referirnos a algunos aspectos curiosos, relacionados con los ojos, que esperamos no dejarán de interesar a nuestras amables lectoras.

Muchos animales ofrecen la característica de tener más de dos ojos, que no funcionan conjuntamente. Una sanguijuela, por ejemplo, tiene diez ojos en la cabeza que no obran de concierto, y hay una especie de gusano marino que tiene dos ojos en la cabeza y una hilera de ojos a cada lado del cuerpo.

Algunos lagartos poseen un ojo más en lo alto de la cabeza que funciona independientemente de los otros dos. La abeja y la avispa tienen dos grandes ojos compuestos que usan probablemente para ver de cerca y tres ojitos simples en lo alto de la cabeza que le sirven para ver las cosas distantes.

Un médico francés, el doctor Fortier-Bernaville, acaba de realizar interesantes experimentos sobre "iridología", o ciencia del diagnóstico por medio del iris, porque se ha descubierto que en esa parte del ojo se concentran todas las partes del cuerpo y que, gracias a sus alteraciones de forma, intensidad de la nitidez, etc; pueden apreciarse científicamente los estados patológicos de un individuo.

El iris ofrece la particularidad única en los tejidos del cuerpo, de su visibilidad a través de la córnea, que es completamente transparente; verdadero pólipo retractil, posee gran número de órganos autónomos: arterias, venas, nervios, músculos y hasta un cerebro rudimentario, preocupado sin duda en realizar la función diafragmática, semejante a la de los objetivos fotográficos.

Es interesante conocer el origen anecdótico de esta nueva ciencia iridológica, nacida de causa accidental y fortuita, como muchos otros descubrimientos.

A mediados del siglo XIX, un muchacho húngaro, de nombre Peczely, poseía un buho gigante, domesticado; un día el animal hundió las garras de una de sus patas en el brazo del joven, con tanta ferocidad que para librarlo del suplicio fué necesario cortar la pata del ave. Y sucedió que Peczely observó, en el preciso instante de la operación que simultáneamente con la amputación del miembro, se producía una hendidura en el enorme iris del buho.

Peczely se convirtió, ya hombre, en hábil cirujano, recordando entonces el percance referido. Observaba siempre los ojos de sus pacientes en el preciso instante de las amputaciones, y lo que le llamara la atención en el iris del buho, pudo volverlo a ver muchas veces en el ojo humano, con la particularidad de que las hendiduras o "vacuolas" estaban situadas en diferentes partes del iris, según fueran los miembros amputados o los órganos operados por su bisturí.

El doctor sueco Liljequist hizo observaciones semejantes en el iris de los niños a quienes sus madres, siguiendo una antigua y mala costumbre, suministraban una tisana de amapolas para hacerlos dormir. Otros médicos observaron fenómenos análogos producidos por enfermedades o estados patológicos diversos. La iridología viene a ser el resultado de la catalogación de todas esas observaciones, y hoy existe ya el "cuadrante iridológico", en el que, como en la esfera de un reloj, puede verse la repartición de las zonas del iris correspondientes a las diversas partes del cuerpo. El cerebro está situado en el mediodía del cuadrante iridológico y en ambos iris; el bazo a las cuatro del iris izquierdo; el hígado a las ocho del iris derecho; las piernas, rodillas, pantorrillas y pies, a las seis del iris del mismo lado, y la boca, la barbilla, la lengua, la frente y todos los demás órganos, situados en la transversal vertical del cuerpo, se hallan representados en ambos iris, más lejos o más cerca de la pupila, según se alejen o se aproximen del cerebro.

Valiéndose de un sencillo aparato inventado por el doctor Fortier-Bernoville, los médicos pueden actualmente diagnósticar por la iridología, cualquier enfermedad, como si el cuerpo humano fuese transparente.

Cremas para quitar las pecas
PERFUMERIA
Viuda de ELIZONDO

LIMPIEZA QUIMICA
Tintorería
MASIP

Punto de incrustación a 0'30 m.
Vainicas a 0'15
TALLER DE LABORES DE LA
Vda. de REGINO DIAZ
HERMANOS MOROY, 12, PRIMERO

LECTURAS PARA LAS DAMAS
Novelas - Figurines - Libros de cocina
Estuches papel y fantasía
VIUDA DE SANTOS OCHOA

Muebles Bermejo
Sólidos. Elegantes. Económicos.

EL ARROZ QUE NO SE PASA
TOKY

Pequeña toca cuyo borde es de jacintos color malva. Velo del mismo color. También van los jacintos en el escote del traje

S[illegible] aún mejor, con
[illegible]ARINA
[illegible] Farmacias, Droguerías y
Casa P azuelo

Un pijama muy decorativo, que con sus rayas rojas, azules y color arena, causará bonito efecto en la playa

La belleza y el deporte

Con mucha frecuencia hemos tratado sobre el eterno tema de como conservar el espíritu de la juventud, pero aún queda mucho por decir en este respecto.

Es de primordial importancia, desde luego, que se dé al cutis el cuidado debido que requiere, pero no todo depende de ello, y las estrellas de Hollywood se dan perfecta cuenta de esto. Si nó, Kay Francis hubiera abandonado sus paseos a caballo, y Carole Lombard hubiese interrumpido la práctica de su deporte favorito, el tenis. Estas actividades no son precisamente beneficiosas al cutis, pero contribuyen a mantener un buen equilibrio físico y mental.

Siempre hemos sentido desprecio por los ejercicios calisténicos—porque nos ha parecido que la rutina de levantar un brazo o una pierna metódica y monótonamente es un trabajo verdaderamente penoso para la mente. Una movida partida de tenis o quince minutos de retozo con nuestro perro constituye un ejercicio entretenido que además de beneficiar el cuerpo, recrea y descansa la mente.

La continua agitación en que viven las estrellas de cine, a la cual contribuyen las horas irregulares y las dietas exageradas que tienen que seguir, más las potentes luces cinematográficas que tienen que soportar y las constantes discusiones y conferencias que tienen que sostener... son factores todos que dan lugar a un esfuerzo continuo y estenuante, tanto físico como mental. Por lo tanto, se ven obligadas a buscar las actividades en que puedan recuperar las energías físicas y mentales que desgastan.

Muchos fanáticos se maravillan ante la esbelted y juvenil belleza del cuerpo de Dolores del Río. En sus ojos brillantes y serenos se refleja la claridad de su mente. La bella mexicana se ha hecho el propósito de conservarse en perfecto estado y cumple lo que se ha propuesto... Lo más noble de su casa es un gran gimnasio, completamente equipado hasta el último detalle, en el cuál puede encontrársele muy a menudo, haciendo ejercicios de argolla o bien nadando en la inmensa piscina. Después de esto, no es extraño que se presente en el estudio rebozante de vida y alegría.

Kay Francis no es la única que siente debilidad por los paseos a caballo; Jean Parker, Mary Carlisle y Evelyn Venable son también adictas a la equitación, y salen casi todas las mañanas por los campos de Hollywood y Beverly Hills a practicar su deporte favorito. La llamada de las lomas y el aire libre es tan irresistible en Cinelandia como en cualquier otro lugar.

Y Carole Lombard, también, encuentra otras estrellas que comparten su pasión por el deporte de la raqueta. Maureen O'Sullivan y Una Merkel son otras entusiastas del tenis, a quienes se vé con frecuencia en los courts locales. Los deportes que como el tenis, y el golf, requieren la atención combinada de la mente y el cuerpo, son los más populares.

La natación, por supuesto, es un deporte universal. Según muchas personas, proporciona al cuerpo estímulo y descanso al mismo tiempo. Ann Dvorak, Ginger Rogers y Joan Crawford son unas de las más entusiastas nadadoras de Hollywood. Las piscinas de natación de Hollywood son legendarias; los miembros de la colonia cinematográfica poseen las piscinas más bellas y lujosas del mundo. Es más, alguien comentó en broma en una ocasión que el éxito de una estrella no podía confirmarse hasta que él o ella construyera en su casa una piscina de natación!

Aunque los deportes al aire libre son los más asíduamente practicados por las estrellas, últimamente se ha puesto muy de moda en Hollywood el juego de bolos. Carole Lombard y Alice Faye encabezan la lista de estrellas fanáticas a este deporte. Miss Lombard, por cierto, se ha ganado la reputación de la perfecta sportswoman. No solo ha adquirido ella eficiencia en varias actividades atléticas, sino que su amor por los deportes es natural y sincero.

Es verdad que muchos de los medios que poseen las estrellas para practicar sus deportes favoritos no están al alcance de la mayoría de las mujeres. Sin embargo, sus costumbres y pasatiempos deben servir de ejemplo a las damas que admiran su aparentemente eterna belleza.

El encanto también emana de adentro. Una mente sana en un cuerpo sano es un verdadero resguardo contra las huellas que dejan los años.

MAX FACTOR

MEDIAS HILO Y SEDA
FAJAS, LANAS
LA CALZADA
Sagasta, 25, y Gallarza, 17.
Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

Visiten en Madrid
LA CASA
Merino y Navas
ATOCHA, 14, y RELATORES
Teléfono, 13-330
ROPA BL[illegible] Y CAMISERIA
JUEGOS P[illegible] STIANAR
ROPA FINA [illegible]OS

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO

Sucursal en Calahorra

Agencia en Ortigosa de Cameros

BOLSA DE MADRID DEL DIA 27

Interior 4 %	71'50
Exterior 4 %	87'50
Amortizable 4 % con imp.	00'00
Id. 4 % 1935 sin imp.	86'75
Id. 5 % 1927 sin imp.	99'25
Id. 5 % 1927 con imp.	00'00
Id. 3 % 1928 sin imp.	74'76
Deuda Ferroviaria 5 %	96'75
Id. id. 4'50 %	89'25
Acciones Banco de España	455'00
Id. Hidroeléctrica Española	148'50
Id. Cía. Telefónica, preferentes	113'25
Id. id. id. ordinarias	128'00
Id. Monopolio Petróleos	139'00
Id. Ferrocarril Norte	62'00
Id. id. M. Z. A.	51'00
Id. Explosivos	396'00
Libras	36'65
Francos franceses	48'40
Dolares	7'36
Liras	59'35
Marcos	2'95
Francos suizos	238'67

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.

COCHE DE NIÑO, casi nuevo, se vende en Gallarza, 1, 1.°

SE VENDE DOS COCHES Hudson, muy baratos y un Citroen C. 4, a toda prueba. Agencia Citroen, Once de Junio, 19, Teléfono 1890.

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

El día 9 del próximo mes de junio, a las once horas y en el sitio de costumbre, se reunirá esta Junta para tratar de adquirir los artículos necesarios para el Parque de Intendencia de Burgos y sus Depósitos de Pamplona y Logroño.

Las cantidades y pliegos de condiciones, se tendrán de manifiesto en la Secretaría de la Junta, Comandancias militares y Ayuntamientos respectivos.

Burgos, 24 de mayo de 1936.

El Secretario, LUIS P. IÑIGO

SUBASTA

12 Regimiento de Artillería Ligera

Teniendo que proceder este Regimiento a la venta de un caballo el día 9 del próximo mes, a las once de la mañana, se verificará en el cuartel que ocupa, la correspondiente subasta con pujas a la llana, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Logroño, 25 de mayo de 1936.

El Comandante Mayor
JUAN INNERARITY

EN VAREA se vende casa y una finca de nueve fanegas, de primera calidad. Tratar en Logroño, Mayor, número 120, 3.°

ALMONEDA. Se vende máquina de coser, espejo grande y varios muebles. Se darán baratos. Razón, en LA RIOJA.

MAQUINA SEGADORA - AGAVILLADORA, se vende. Tratar con Deogracias Nájera, en Manjarrés.

PISO PRIMERO se arrienda en 55 pesetas. Vuelta del Ratón, letra T.

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones, con balcón y mirador, prefiriendo para oficina o clínica. Once de Junio, 2, primero.

SE ARRIENDAN DOS HABITACIONES con derecho a cocina, para una o dos señoras solas. Razón, Marqués de San Nicolás, 92, 2.°, derecha.

VERDADERA GANGA. Motor Lister 25 H. P., propio para accionar máquina trilladora, en perfecto estado, se vende barato. Tratar con Félix Barragán, en Alcanadre.

EN MADIRD

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata.

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDERAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

Con Este Sencillo Baño de Pies Desaparecen los CALLOS

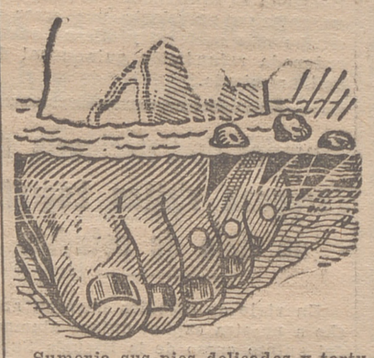

Sumerja sus pies delicados y torturados en agua caliente a la cual habrá añadido Saltratos Rodell en cantidad suficiente para que adquiera un aspecto lechoso. El oxígeno naciente que se desarrolla en gran cantidad, conduce las sales medicinales y curativas hasta el mismo centro de los tejidos inflamados, desapareciendo inmediatamente todo el dolor. Callos y durezas quedan reblandecidos hasta lo más profundo de sus raíces, pudiendo extirparse sencillamente con los dedos sin la menor sensación de dolor,—desaparecidos para siempre, ya no le causarán más tortura. Podrá Vd. andar y bailar como si jamás hubiese sufrido de los pies. Con el uso de los Saltratos Rodell, se garantiza un resultado satisfactorio.

Se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

NODRIZAS

—Casada, primeriza, de 23 años, leche de 5 días, desea criar en su casa de Pradejón. Informes, el practicante Reinares, en Logroño.

EN MIRANDA DE EBRO, se traspasa Bar céntrico, precio baratísimo, por tener que ausentarse su dueño. Informes, Antonio Añorga, Giner de los Ríos, número 1, primero.

MAQUINA DE ESCRIBIR Underwood portable, completamente nueva, y un PIANO, se venden. Libertad, 1, 3.° d.ª

SE HACE ALMONEDA en la calle Particular de Isidro Iñiguez, número 3, piso primero, derecha.

VENTA DE CAMIONETA Bed-Ford, 3.500 kgs., a toda prueba, y dos MOTORES ELECTRICOS de 15 y 10 HP. trifásicos, alternos. Razón, Serrería "La Unión". Nájera.

SE VENDE UN TINO de 900 cántaras; una PRENSA para uva; tres CUBAS, y una TARTANA; todo en buen uso. Tratar con doña María Aransay, en Hervías.

SE TRASPASA, en sitio céntrico y renta baratísima, Tienda acreditada de Quincalla y Mercería, con pocas existencias, las que se rebajarían, de interesar sólo el local con estanterías, mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

OCASION. MESA BILLAR completa seminueva, vendo: facilidades pago. Razón, Emiliano Ruiz, Gran Casino, Nájera.

SE VENDE UNA VACA en vísperas de parir, del segundo parto, buena clase. Tratar con doña Florencia Valgañón, en Bañares.

TRASPASO PELUQUERIA por tener que ausentarse su dueño. Buenas condiciones. Dirigirse, Fernando González, Carretas, Miranda de Ebro.

SE VENDE CASA HOTEL, recién construída, planta baja, piso y terraza, barata y sitio sano. Dirigirse a Gambín, escultor, Carretera Zaragoza.

SEÑORA: La verdadera Permanente SOLRIZA, con ondas y rizos, pídala usted en

LA FLOR DE ORO

GALLARZA, 1, PRIMERO

CASA PARTICULAR desea dos o tres huéspedes, habitaciones espléndidas. Informes, Marqués de Vallejo, número 9, Muebles Echaure.

PANADERIA se traspasa en buenas condiciones. Informes en LA RIOJA.

VENDO MOTOR BENZ, propio para Trilladora. COCHE TURISMO AMILCAR y MOTOCICLETA. Buenas condiciones. Informes, Fábrica de Fideo, en Calahorra.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 — Teléfono 14-40

VENDO GANADOS: tres yeguas, dos caballos, dos mulas de 5 a 8 años, tres delanteros a toda prueba, tres potros de 1 y 2 años, y un caballo de montura, de clase. Para informes, Finca de Roque Olloqui, en Funes (Navarra).

TRILLADORA MARCA "RANSOME", sacando sobre 150 fanegas de trigo, la vende, con facilidades de pago, o la cambiaría por otra más grande, por quererla completarla. José Ruiz de

VENDO

Casas números 11 y 13 calle la Brava, espaciosa planta baja desalquilada. Razón, Imprenta y Librería, Antigua Casa Hijos de Merino, Portales, 76.

TABERNA

Se traspasa por ausencia, taberna casa de comidas, en lo más céntrico de la capital. Bonito negocio. Razón en LA RIOJA.

PISO

Alquilo con baño y galerías Mediodía. Espartero, 42.

SE VENDE CASA de seis pisos, derecha e izquierda. Razón, LA RIOJA.

SI QUEREIS GANAR DINERO COMO AGENTES DE VENTAS A COMISION. Se necesitan personas bien relacionadas, en todos los pueblos de la provincia. Dirigir correspondencia a Iñigo. Particular Múgica, F S, 2.° dcha.

Pérdidas

—De una perrita pequeña, pinta, cola blanca y orejas negras. Gratificará su entrega Arsenio Navaridas, en Cárdenas. De no hacerlo, se tomará por hurto.

SE VENDE UNA MOTOCICLETA seminueva, 3 H. P. Informa el Corresponsal de LA RIOJA. Calahorra.

SE TRASPASA tienda de Comestibles por no poder atenderla. Razón, Plaza de la Constitución, núm. 8.

Se arrienda el Bar de la Playa

por temporada o por año. Informes, San Juan, 13, Carnicería La Cecilia.

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

Sastrería FITO Camisería

SAGASTA, 11. — TELEFONO. 1834

SE VENDEN 40 TUBOS, a propósito para caldera de vapor, de acero, y en estado seminuevos. Dimensiones: Largo, 1'30; hueco interior, 40 milímetros; grueso, 6 milímetros. Razón, Murrieta, 4, Portería.

VENDO ATADORA "DEERING", de seis pies. Razón, Garage Blázquez, en Miranda de Ebro.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Telf.° 1996. LOGROÑO.

SE VENDEN DOS MOTOS de 4 y 3 caballos, y un auto Austin. Razón, Vara de Rey, 10. Garage.

MOTOR LISTER, 25 H. P., propio para accionar máquina trilladora; en perfecto estado, se vende barato. Tratar con Félix Barragán, en Alcanadre.

Venta de fincas

ISABEL DUEÑAS MORAL

Porteria — Soto — Camino Huércanos — Camino Somalo — Cantos Blancos — Abutardas — y otras.

BUENAS CONDICIONES

Razón, Martín Pascual.—Procurador. NAJERA

CAMION G. M. C., T. 23, seminuevo, carrocería nueva, patente pagada, se vende. Agencia Stewart, Salmerón, 25, Teléfono 1442. Logroño.

BICICLETA marca Victoria, especial carrera, con cambio de marchas, seminueva, vendo en 220 ptas. Razón, Tienda de Miguel Marín.

CASA, sólida construcción, se vende, con facilidades de pago. Razón, Murrieta, 42, 1.°, derecha.

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

Crónicas y recientes, cura radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno.

SECRETOL

Venta: ARAUJO, Muro del Carmen, 8, y en farmacias.

Poleas de madera

Gran surtido. Teodoro San Juan. Calle Juan Lobo, 9. (j)

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alfonso I, número 16. Zaragoza.

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA" — ANUNCIOS EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS — PUBLICIDAD EN GENERAL — PRESUPUESTOS GRATIS — ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE PRENSA — JOSÉ CERDÁ RODES — LOGROÑO

BONITO NEGOCIO. Se traspasa el Café-Bar España, de Nájera, el mejor Salón local. Daría facilidades en el pago. Informes en LA RIOJA.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO

Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434

ACEITUNAS "Toledo" y Manzanilla. Almacén: Carmen, 3. Logroño. SILVERIO CASAS.

SE VENDE UN PISO con calefacción. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE TARTANA lechero y un carro-cuba pequeño. Espartero, 16, Carretería. (a)

EQUIPO DE ARTILLERIA, seminuevo, se vende de ocasión. Razón, San Juan, 37. Zapatería de Guillén.

AUTOMOVIL RENAULT 8 H. P., a toda prueba, se vende. Tratar con Arsenio Corral, en Badarán.

Señora

VISITE Vd. "LA MADRILEÑA"

Garbanzos superiores, 0'95 ptas. kilo. Alubias del riñón, a 0'70. Arroz superior, desde 0'80. Aceite superior de Aragón, a 1'75 ptas. litro. Huevos frescos gallegos, a 2'40 ptas. docena.

No confundirse:

RODRIGUEZ PATERNA, 37 y 39

SANDALIAS para todo el verano y ALPARGATA de campo. Mendizábal, número 12. Calavia. (a)

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarri. Olazagutía (Navarra).

MODISTA, burgalesa, ofrece sus servicios en su domicilio, Pi y Margall, número 20, 4.°, derecha. (a)

CASA. Se vende una, barata, en la calle de la Ruavieja. Informes, Norte, 8, 1.°, de 1 y media a 1 y media.

GRAN HOTEL BALNEARIO DE ORMAIZTEGUI

A 50 KILOMETROS DE LA FRONTERA

Aguas sulfurosas, especialidades en diabéticos, para reumatismo y enfermedades de la piel. Lugar fresco con amplios arbolados; tranquilo; excelente cocina; garages, frontón, tennis, paseos magníficos.

Pensión completa, entre 8 y 14 Ptas.

Servicio de automóvil a cualquier parte. Temporada oficial, desde 1.° de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Datos, a don Antonio Izuzquiza (Propietario)

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 21 de junio.
Vapor "ORDUÑA", 19 de julio.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 30 de agosto.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL FUNDADA EN 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión y sometida a su protectorado e inspección

Libretas en circulación el 31 de marzo de 1936	52.806
Capital de los imponentes en dicha fecha	71.891.501'77
Consignado para obras benéficas y sociales durante el año 1936.	345.145

OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias y especiales — Libretas al portador (Cuentas corrientes). — Imposiciones semestrales. — Imposiciones anuales. — Préstamos hipotecarios. — Préstamos a labradores.

HORAS DE DESPACHO:

De 9 a 1, por la mañana, y de 4 a 6, por la tarde

SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegándose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética

Montera, 47 MADRID

Director: J. CAMPOS

Médico Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Varices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética Belleza

Realizada por procedimientos de mucho éxito y ningún peligro.

EXTINCION DE

Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara, Mal olor del aliento, Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas. Modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

Consulta en LOGROÑO por el propio Dr. CAMPOS, de 11 a 1, el día 5 del mes próximo, en HOTEL COMERCIO.

NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de D. J. de D. Campos, el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigido por el Doctor CAMPOS desde el año 1911.

"La Rioja Vitícola"

Joaquín Lagunilla

VINOS

CENICERO

Tenemos el agrado de comunicar que nuestro depósito de Madrid, Plaza de la Encarnación, 2, teléfono 25.415, sirve a domicilio en dicha plaza nuestros vinos tintos, claretes y blancos embotellados, por garrafones, pellejos y barriles.

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINEA

Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMA SALIDA, EL 9 DE JUNIO

La magnífica moto-nave

Cabo Santo Tomé

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.

Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057

Agente en Logroño:

FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

CLINICA ORTOPEDICA

CALLE DE HERRERIAS, 57, 2.° — LOGROÑO. — CASA ZUAZO

CURACION DE LA HERNIA

Usando los aparatos que construye el Especialista

Señor MONTEAGUDO

para cada caso, para curar y contener todas las clases de Hernias por más rebeldes que sean. Este señor garantiza todos sus aparatos, por ser Especialista Constructor, y tener la máxima Experiencia de los mismos y conocer sus mecanismos.

Construye asimismo Aparatos para la Columna Vertebral, mal de Pott, Tumores Blancos, Paralíticos, y todo lo relacionado con el arte médico. Piernas y Brazos artificiales, Aparatos para Varices hidróceles, Estómago, Riñón y Embarazo. Para mayor facilidad de ustedes, ha montado una Clínica Ortopédica en esta ciudad, lo cual significa la garantía de sus Aparatos.

Recibirá visitas gratuitas todos los días, de 11 a 2, en la Clínica Ortopédica, Calle de Herrerías, 57, 2.°, Casa Zuazo.

SGCB2021

Los anuncios publicados en este perdiódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

TAURINAS

JAIME NOAIN EN MADRID

La ansiedad con que la afición riojana en pleno sigue las actuaciones de "su paisano" Jaime Noaín, culminaron en la corrida de presentación ante el público madrileño. Se demostró así en las innúmeras llamadas que al atardecer de aquel día recibimos indagando detalles del resultado de tal corrida. No fueron solo de los aficionados locales. De varios pueblos de la provincia nos hicieron igual requerimiento.

Y ese afán de noticias, vamos a colmarlo reproduciendo los comentarios de los más destacados críticos madrileños, ya que el laconismo telefónico de nuestra información no recogía los muchísimos y muy brillantes detalles de la actuación de Jaime Noaín en la Plaza Monumental madrileña. Detalles todos ellos, que han servido para que de los buenos aficionados y en los más notables centros taurinos de la capital de la República, haya merecido Jaime el absoluto reconocimiento de su personalidad torera.

En "Ahora", su redactor taurino juzgó la actuación de Noaín, con la siguiente crónica:

"Quien viese al torero bilbaíno luchar con valor extraordinario, realmente insólito por la persistencia, por la serenidad con que lo desarrollaba, por su indiferencia absoluta ante el peligro contra los dos bichos lidiables que formaron su desafortunado lote, no podrá menos de elevar un rendido homenaje al nervio recio y bravío del diestro, que ha llegado por derecho propio, amontonando laureles triunfales, con todo honor, a la plaza madrileña. Si además, en las escasas lagunas favorables que dejó la defectuosa condición de los toros, analizó el arte y el mérito de sus lances, podrá formarse idea de que tenía ante sí no sólo a un valiente, sino a un buen torero. Yo no quiero extenderme más en el calificativo, aunque lo estimo corto, riguramente cicatero, porque el público no debe juzgar más que por lo que ve y aún no ha visto—literalmente no ha visto—a Jaime Noaín. Los que hemos sido testigos de muchos de esos triunfos resonantes que le han dado su actual prestigio, sí sabemos a toda conciencia de la amplitud de su personalidad artística. Pero como va a ser el propio bilbaíno quien lo demuestre cumplidamente en breve plazo, eludimos nuestro elogioso juicio hasta que podamos emitirlo robustecido por la fuerza de una realidad no sospechada.

¿Cuántos toreros no hubieran fracasado con los toros que hubo de lidiar ayer el matador norteño? Los dos bichos, el primero por agotado, incierto y descompuesto, y su segundo manso y de sentido y que llegó al tercio final hecho un auténtico marrajo, fueron peligrosos y justificaban todas las precauciones que Noaín hubiera podido emplear y no empleó. Derrochando valor, metido en el terreno del enemigo, con alarde de serenidad y de dominio, los sujetó, metiéndose en el cuello y haciéndoles doblar, sin preocuparse del peligroso vaivén de los pitones, que le golpeaban las piernas. Donde no había posibilidad de lucimiento artístico, el bilbaíno se entregó por completo, logrando con su valeroso esfuerzo lo que lógicamente no podía esperarse: el éxito, a pesar de todo y contra todo, que es por lo que el torero venía y sin lo que no se quiso ir. Así dió vuelta al ruedo en medio de una ovación entusiástico y prolongada cuando hizo doblar a su primero, y fué aclamado nuevamente y hubo de salir a los medios a saludar al caer a tierra su segundo. Mató al que cerró plaza por accidente de Pepe Gallardo. El bicho, derrengado materialmente, cayéndose a cada lance, no permitió lidia. A pesar de ello, en la faena de muleta, esperando impávido el lento paso del animal, dió Noaín pases magníficos por alto y por bajo suavísimos, de temple extraordinario, y cuando dobló el lisiado bicho el público le obligó a saludar desde los medios y lo despidió con una cariñosa ovación. En varios quites a los bichos que permitieron algún lucimiento dió lances soberbios y medias verónicas de la más pura factura belmontina. Quizás fué en estos momentos cuando resonaron las más fuertes y encendidas ovaciones de la tarde. Matando atacó siempre irreprochablemente, en corto y con toda decisión. No se puede sacar más amplio partido que el que obtuvo el bilbaíno."

"A B C" confirma lo dicho por su colega y tras unas cariñosas frases, merecedoras de nuestro profundo agradecimiento, dedicadas a nuestro trabajo sobre Jaime Noaín, en el libro que escribimos acerca de este torero, resume su impresión en estas líneas:

"Noaín es, efectivamente, un torero, un gran torero. Seguro y lucido con la capa, eficaz y valiente con la muleta, y un matador de toros en las más extrictas acepciones de las palabras "matador de toros". Unase a esto que siempre, en todo momento, está admirablemente colocado, lo que le permite, como a pocos, llegar a todos los momentos de peligro con rara oportunidad, y se tendrá una idea aproximada de lo brusco del cambio que se ha operado en la fisonomía taurina del diestro de Gallarta.

Ayer lanceó de capa a cinco toros y tuvo que despachar tres, y en todo momento se mostró un artista completo. Por la muerte de su primer enemigo dió la vuelta al ruedo y salió a los medios a saludar. Al "tren" de Ayala que le correspondió en segundo lugar le toreó de capa y muleta, sin "afligirse" en ningún instante, y, tras un soberbio pinchazo, entró nuevamente a herir con supremo valor, agarrando un estoconazo caído. No obstante se le tornó a ovacionar y por dos veces se le hizo salir al mismo centro del ruedo.

Al inválido que cerró plaza le alivió con brevedad y en igual forma lo pasaportó."

No son menos elogiosas las reseñas aparecidas en "La Voz", "Heraldo de Madrid" y, en general, en toda la Prensa madrileña y de provincias, demostrando esta unanimidad de pareceres en idéntica coincidencia de comentarios, que Jaime Noaín, sin necesidad de cortar orejas y rabos, alcanzó en su presentación ante el público madrileño un triunfo clamoroso, reconocido y proclamado por aquellos aficionados. Triunfo más meritorio por cuanto fué alcanzado con toros difíciles, imposibles al éxito de los toreritos de "pasa torito" y sólo asequible para quienes como Jaime Noaín conjuntan el valor, con el arte y el conocimiento absoluto de su profesión.

MIGUELIYO

ALICE FAYE, DE LA "FOX"

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13 a 15.—"Solera fina", Marquina"; "Miramar", Turina; "Jardines de Murcia", Turina; "Sonata", Beethoven; "Imitación de Cepero y Angelillo"; "Las Bribonas", Calleja (Yo soy modista en París); "La mejor del puerto", Alonso, Sevilla y Carreño (los marineros ingleses); "Jugar con fuego", Barbieri (romanza); "La reina mora", Serrano y Hermanos Quintero (duo); "La Marchenera", Torroba (romanza); "Mefistófeles", Boito; "Ernani", Verdi; "Las castigadoras", Lozano, Marriño y Alonso (Claveles); "Todo el año es carnaval", Rosillo (schotis); "Las Leandras", Alonso (Clara Bow); Jotas.

De 1830 a 19'30.—Emisión infantil dedicada a los pequeños radioyentes. Grandes sorteos de juguetes. Discos solicitados por los pequeños radioescuchas.

Noche, de 21'30 a 23'30.—"Sol y alegría", pasodoble, Navas. Discos solicitados por los señores adheridos Cocktail de la semana por el barman Bezares. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 7, 8'15, 10'5 y 14'45 de la noche.

A las cinco, música ligera; guía del viajero; a las 6. jueves infantiles de Unión Radio; "Un cuento breve, por Antoniorrobles; intermedios musicales; a las 7, música de baile; a las 7'30, ciclo de conferencias de divulgación técnica, con la cooperación de la revista "Ingeniería y Construcción"; Charla resumen del cursillo, por don Adelardo Martínez de Lamadrid; a las 8'15, concierto variado por Luisa Osma (soprano) y el sexteto de la estación; a las 9, serie de conferencias con motivo de la Semana de Higiene de la Alimentación; "Las vitaminas del aceite de oliva, por el doctor Fernán Pérez; continuación del concierto; a las 10'5, concierto sinfónico en discos con enlace automático; a las 11'15, música de baile.

DEL MAGISTERIO

SOBRE LA ELECCION DE HABILITADO.— La Asociación del Magisterio Nacional Riojano, quiere silenciar, por el momento, ciertos hechos cuya tendencia es el quebrantamiento de la disciplina societaria con mengua de nuestra acción, por estas razones: Primera, por estar convencidos de que la intriga y hasta los atisbos de calumnia no nos restan fuerza. Segundo, porque los afiliados, a quienes en todo momento estamos dispuestos a dar cuenta de nuestras meridianas actuaciones, han demostrado seguir con fe nuestras orientaciones. Tercero, porque caminamos en busca del éxito económico y moral, y los juicios aislados pierden valor y eficacia al no estar debidamente controlados. Cuarto, porque, al igual que todos los compañeros, somos factores del interés general, sin que el egoísmo, afortunadamente, haga presa en nosotros, ni sea iniciador y mucho menos ejecutor de conflictos.

Por estas causas seguimos normalmente nuestro itinerario, que, desde luego, ha sido largo por los obstáculos que encotramos a nuestro paso y no lo eficaz que deseábamos, pero nos vanagloria ser los rectores de nuestros propios destinos y menospreciar a los elementos que al margen de nuestros intereses pretenden anular nuestra organización y nuestro esfuerzo.

Que seremos disciplinados e invencibles nos lo dirá la elección de habilitado que tendrá lugar el día 31 del actual, en la que, como un solo hombre y por la única razón de ser la mejor solución encontrada, votaremos la candidatura del compañero Ganuzas.

El que no sienta los postulados de unión, compañerismo y disciplina que se aparte de nosotros; es la menor herida que nos puede causar, y las cualidades anteriores nos son muy precisas para vivir con decoro y hacer que vivan los demás.

JUBILACION.— Por haber cumplido 40 años de servicios en la enseñanza, ha sido jubilada la maestra de Calahorra, doña Sabina Rodrigo.

SECCION DE NAJERA

TORRECILLA sobre ALESANCO, 27

LAS TORMENTAS.— También en esta jurisdicción han hecho cuantiosos daños las tormentas y crecidas del río Tuerto, habiéndose inundado gran parte de la huerta y perjudicado bastante mucho cereal. Por otra parte, los viñedos se ven bastante atacados de "Pulguilla" y "Piral" y otras enfermedades, así como la remolacha, por cuyas causas el campesino tiene ante sí un obscuro horizonte en el presente año.

Ya el año pasado sufrió este pueblo la furia de una gran tormenta que lo dejó sin vino, sin hortaliza y con considerables pérdidas en el cereal, cuya valoración ascendía à 300.000 pesetas de daños, y aunque se elevaron al Estado repetidas instancias, nada se consiguió. Este año vuelven a repetirse los perjuicios y si el Estado sigue desoyendo, se va a hacer la vida al campesino completamente imposible, pues el propietario no encuentra más que pérdidas y el obrero paro forzoso y hambre.

PRO ESTATUTO.—Por el Ayuntamiento se ha dirigido al de Burgos oficio abogando por la pronta preparación y concesión del Estatuto autónomo de Castilla y León.

IMPUESTO DE CEDULAS.— También por el Ayuntamiento se ha acudido a la información pública abierta en el Ministerio de la Gobernación, pidiendo se conceda a los Ayuntamientos el 50 por 100 del impuesto de cédulas personales.

CATASTRO RUSTICO.— Igualmente ha solicitado del Ministerio de Hacienda se confeccione en esta, nuevo catastro parcelario por creer es mucho más perfecto y eficaz que la ordenada refundición quinquenal del amillaramiento.

El "Hombre mosca" en Logroño

El sábado y domingo próximos ejecutará arriesgadísimos trabajos en la fachada y cúpula del edificio del Banco Hispano Americano de nuestra capital, y sobre un cable que pasará desde este edificio al de enfrente, el famoso escalatorres "Hombre-mosca", alemán, Hermann Becker.

Hemos tenido el gusto de saludar a este simpático bohemio, en nuestra Redacción, y ante nuestros ojos nos ha puesto infinidad de crónicas periodísticas en las que de un modo elogioso se habla de sus trabajos, por de más arriesgados, maravillosamente ejecutados y con una sensación de facilidad que parece como si los realizara sobre el más mullido pavimento.

Este gran funámbulo llega a Logroño precedido de renombre conquistado en las distintas poblaciones del mundo que ha visitado, y que decididamente reafirmará en la nuestra, ya que tenemos la seguridad de que los dos días, sábado y domingo, se reunirá en la calle de la República para presenciar su trabajo todo el vecindario.

Auguramos, pues, al señor Becker, un éxito de público que deseamos repercuta asimismo en el aspecto económico, como seguramente lo será, dada la excelente disposición generosa en que se encuentran siempre nuestros convecinos.

Alumnos de Veterinaria de Zaragoza visitan Logroño en viaje de estudios

En viaje de estudios llegaron anoche a nuestra capital quince alumnos del quinto curso de la Escuela Superior de Veterinaria de Zaragoza, a los que acompañan sus profesores don Esteban Ballesteros y don Antonio Gutiérrez.

Esperaban a los distinguidos viajeros, en la estación, el inspector provincial de Veterinaria, el presidente de la Asociación provincial de Inspectores Veterinarios y los inspectores municipales de esta ciudad.

Hoy visitarán los excursionistas el Matadero, la Plaza de Abastos, las Fábricas de Embutidos, Depósitos frigoríficos Regionales de carne congelada y alguna otra industria. Después continuarán viaje a Pamplona y otras capitales.

Sean bienvenidos los viajeros y que su estancia en nuestra capital les sea grata.

VISADO POR LA CENSURA

Delegación provincial de Trabajo

Intervenciones tenidas por esta Delegación en los conflictos planteados y anunciados en la provincia:

El día 21 de los corrientes se declaró la huelga general en Ezcaray, para ver de conseguir se diera trabajó a los obreros parados de aquella localidad, que llevaban un gran período de tiempo sin conseguir colocación, habiendo solicitado la intervención de esta Delegación para la resolución del mismo. Conseguido en el mismo día que los huelguistas se reintegraran al trabajo, bajo promesa de la intervención interesada, se celebró la reunión de fuerzas vivas en aquel Ayuntamiento, el 25 de los corrientes, habiendo conseguido dar solución al mismo, y quedando nombrada una Comisión encargada de hacer un reparto de cuotas entre el vecindario y gestionar cuantas obras y trabajos tiendan a disminuir el número de parados.

Anunciada la huelga para el día de hoy en Cihuri, ha quedado solucionada, mediante reunión celebrada en aquel Ayuntamiento, con los elementos interesados de la localidad.

Igualmente se celebró reunión en el Ayuntamiento de Haro, para tratar de conseguir la apertura de la fábrica de tejidos de los Herederos de don Fermín Díaz, habiendo quedado el asunto pendiente de una contestación definitiva por parte de estos señores.

Han sido presentados oficios de huelga por los elementos obreros de Tormantos y Cuzcurrita, por diferencias surgidas con los patronos de dichas localidades con respecto a las condiciones de trabajo que han de regir en las mismas.

Logroño 27 de mayo de 1936.

AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE AYER

Del Juzgado de Logroño procedían las dos causas que ayer se vieron en la Audiencia, siendo la primera a puerta cerrada, contra Encarnación Martínez Vicario y David Martínez Marañón a quienes se acusaba de un delito de aborto del ,que fueron defendidos por el letrado señor Urtubia, dictando el Tribunal del Jurado veredicto de inculpabilidad y el de Derecho sentencia absolutoria para ambos procesados.

A continuación de la anterior y ante el Tribunal de Urgencia se vió una causa en la que se acusó del delito de tenencia ilícita de armas a José Estrada Real, el cual, en Cenicero, al robar la caja de la estación se apoderó del arma que en ella había, la que se le ocupó y por tenencia de ésta se le impuso la pena de seis meses de arresto mayor.

DE LO CONTENCIOSO

En los recursos contenciosos administrativos interpuestos, respectivamente por doña Mónica Fernández contra acuerdo de la excelentísima Diputación provincial sobre exención del impuesto de cédulas personales; el interpuesto por don Domingo Sáenz Bretón y don Eugenio Las Heras Muro, contra acuerdo del Ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro por el que fueron suspendidos en el cargo de voz pública y guarda municipal del cargo, el Tribunal ha dictado resolución declarando la incompetencia de esta jurisdicción para conocer los recursos indicados

Kaleidoscopio mundial

LOS ARMAMENTOS AEREOS DE FRANCIA, ITALIA Y RUSIA

A principios de 1936, Francia poseía unos 3.400 aviones militares, tanto en la mtrópoli como en ultramar, repartidos entre el ejército activo y las reservas, contra 3.600 en 1935. En las mismas condiciones que en los Estados Unidos, Francia ha dejado periclitar su ejército del aire. Esta política fracasada era consecuencia en ambos países de las mismas causas: un desconocimiento completo de la táctica aérea moderna. Los extraordinarios progresos del rearmamento alemán y la situación delicada creada por el conflicto italo-etíope han hecho comprenedr a Francia el peligro al cual iba a conducirle su descuido, causa de la inferioridad numérica y técnica de su equipo aéreo. En 1935, el gobierno francés puso en práctica un vasto programa de corrección, el cual permitió la utilización de 600 aparatos nuevos en el curso de aquel año. Tales aviones han servido para reemplazar 800 aparatos que habían sido dados de baja como caducos o por causa de avería. Como en los Estados Unidos, una parte de los aparatos mantenidos en servicio, tenían ya seis años.

El efectivo en aviones del ejército francés del aire será de 4.000 aparatos a fines de 1936; el gobierno calcula que dicho número es superior en un 50 por ciento al de los aviones alemanes que se utilicen en la consabida época.

El material de la aviación militar francesa puede ser repartido para el principio de 1936 como sigue: 240 aviones de caza, 240 aviones de bombardeo y 620 aviones de reconocimiento poderosamente armados, estacionados todos en Francia. Cada uno de esos aparatos tiene su correspondiente en el material de reserva. Ello da 2.200 aviones para la metrópoli. Existe además en depósito de 600 máquinas antiguas que no se han desechado todavía y que serían utilizadas en caso de urgencia. La aviación naval dispone de 180 aviones de primera línea y de una reserva de número igual. En las colonias y en los territorios con mandato, parece que hay 240 aviones caducos.

* * *

Dos veces en los últimos 12 meses, el jefe del gobierno ha aumentado sensiblemente la amplitud del programa de los armamentos aéreos. Los efectivos del ejército activo italiano del aire a principios de 1935, eran de 2.000 pilotos y 20.000 hombres; recibirán hasta fines de 1936 un aumento de 1.500 pilotos y de 13.000 hombres. El número de los aviones militares ha pasado de 2.300 a principios de 1935 a 2.800 en 1936, sin contar las sustituciones de aviones destruídos o perdidos en Africa Oriental, o durante el servicio de instrucción en Italia y en Libia. A fines de 1936, Italia poseerá 3.000 aviones militares casi todos modernos.

* * *

La U. R. S. S. disponía en enero de 1935 de unos 3.000 aviones "militares", de los cuales 600 aproximadamente estaban concentrados en la región de Vladivostok; los demás estaban repartidos en las 35 bases aéreas entre Leningrado y el Mar Negro. En enero de 1936, ese total ha sido llevado a 3.300, de los cuales 1.000 aproximadamente en Siberia Oriental. La producción total de las fábricas rusas para 1935 puede evaluarse en 600 aviones, o sea 2 por día; la mitad de estos aparatos ha servido para reemplazar aviones caducos. El programa oficial del armamento prevé 1.500 nuevos aviones para 1935, pero los directores de las fábricas encargadas de la ejecución de este programa saben perfectamente que no podrán entregar más que la mitad del número de referencia.

Según una evaluación prudente, el ejército soviético del aire tendrá a fines de 1936, 4.000 aviones. Actualmente, las escuadrillas reciben sucesivamente nuevos aviones de bombardeo de una velocidad de crucero de 240 kilómetros (150 millas) por hora y de una carga útil de 30 bombas o de 2 toneladas de bombas; su radio de acción parece ser de 1.900 kilómetros (1.200 millas).

COLLECTOR

EN S. VICENTE DE LA SONSIERRA

Muere a causa de las emanaciones carbónicas

En San Vicente de la Sonsierra se hallaba el día 26 practicando el lavado de una cuba de vino el vecino de dicho pueblo, Félix Peciña, de unos 37 años de edad, cuando se le cayó una vela con la que se alumbraba para realizar su trabajo, y, al inclinarse dentro de la cuba para cogerla, el ácido de carbono le produjo la muerte por asfixia, de lo que se dieron cuenta ya al mediodía al observar que no salía de la bodega.

El finado era casado y tenía seis hijos. Era obrero al servicio del cosechero de vinos señor Heredia, de Bilbao, y su muerte ha producido en todo el pueblo gran sentimiento.

Ayer, por la tarde, una vez que le fué practicada la autopsia al cadáver, se verificó su entierro, concurriendo casi todo el vecindario.

Descanse en paz el infortunado obrero

SGCB2021